

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

**Tesis previa a la obtención del Título de: LICENCIADA EN DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE**

TÍTULO:

**LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE
LOJA EN LA ACTUALIDAD**

AUTORA:

ANA LUCÍA PAQUI GUAMÁN

DIRECTORA:

ANA CASTRO MEDINA

Quito, mayo del 2012

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, los análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

Quito, Mayo 2012

F.....

DEDICATORIA

Este trabajo dedico a todas las personas que durante sus vidas ofrecieron lo mejor de sí mismos, por ello, trascienden en el tiempo, en la memoria. Deseando que este trabajo “Producción Orgánica en la Soberanía Alimentaria de las Comunidades Indígenas del Cantón Saraguro, Provincia de Loja en la Actualidad” contribuya a fortalecer las prácticas y costumbres culturales en vía de mejores condiciones de vida de estas comunidades y, a optimizar las decisiones que estas toman día a día, de manera que todos hagamos frente a los retos que nos plantean los nuevos modelos de cultivo y de alimentación en este mundo del consumismo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial a mi familia por haberme brindado el apoyo, el cariño incondicional en el transcurso de mi vida. Asimismo, a todas las personas que me ayudaron con sus conocimientos, fortaleciendo el camino del aprendizaje.

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I:	
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	
1.1 CÓMO ENTENDER EL DESARROLLO.....	17
1.1.1 Desarrollo territorial.....	20
1.1.2 Desarrollo regional.....	21
1.1.3 Desarrollo local.....	21
1.1.4 Desarrollo comunitario.....	23
1.1.5 Desarrollo humano.....	24
1.1.6 Desarrollo y género	25
1.2 SOBERANÍA ALIMENTARIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRITIVA Y DERECHO A UNA ALIMENTACIÓN SANA	
1.2.1 Soberanía alimentaria.....	27
1.2.2 Seguridad alimentaria nutritiva.....	29
1.2.3 Derecho a una alimentación sana.....	30
1.3 PRODUCCIÓN ORGÁNICA, AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y ABONOS ORGANICOS	
1.3.1 Producción orgánica.....	31
1.3.2 Agricultura familiar campesina.....	33
1.3.3 Agricultura urbana.....	34

1.3.4	Abonos orgánicos.....	35
-------	-----------------------	----

1.4	PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN LOS PROCESOS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA.....	35
------------	--	-----------

CAPÍTULO II

CONTEXTO GENERAL DEL CANTÓN SARAGURO

2.1	HISTORIA DEL CANTÓN SARAGURO.....	38
------------	--	-----------

2.1.1	Origen del Cantón Saraguro.....	39
-------	---------------------------------	----

2.1.2	Uubicación geográfica del cantón Saraguro.....	40
-------	--	----

2.1.3	División política y administrativa.....	42
-------	---	----

2.2 POBLACIÓN LOCAL Y SU ORGANIZACIÓN

2.2.1	Población cantonal.....	43
-------	-------------------------	----

2.2.2	Población de las comunidades de Gurudel y Zhadampamba.....	43
-------	--	----

2.2.3	Organización del pueblo Saraguro.....	44
-------	---------------------------------------	----

2.2.4	Organización comunitaria de las Comunidades de Gurudel y Zhadampamba.....	45
-------	---	----

2.3	SERVICIOS BÁSICOS DE LAS COMUNIDADES.....	47
------------	--	-----------

2.4 ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

2.4.1	Economía de las comunidades indígenas.....	49
-------	--	----

2.4.2	Producción agrícola de las comunidades indígenas y campesinas.....	51
-------	--	----

CAPÍTULO III

3.1	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	56
------------	--	-----------

3.2 AGRICULTURA ORGÁNICA DE LAS COMUNIDADES DE GURUDEL Y ZHADAMPAMBA.....	59
3.2.1 Técnicas de producción orgánica que contribuyen al buen vivir de las comunidades.....	61
3.2.2 Semillas criollas que aportan a la construcción de la soberanía alimentaria.....	63
3.3 SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES DE GURUDEL Y ZHADAMPAMBA.....	65
3.3.1 Tenencia de tierras para el cultivo.....	67
3.3.2 Proceso de preparación de la tierra.....	69
3.3.3 Utilización del agua.....	70
3.3.4 Productos cultivados en estas comunidades.....	70
3.3.5 Preparación de alimentos que les garantiza una alimentación sana.....	72
3.4 IMPACTOS PROVOCADOS POR LA PRESENCIA DE NUEVOS MODELOS DE PRODUCCIÓN.....	75
3.4.1 Presencia institucional.....	78
CONCLUSIONES.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	85

INTRODUCCIÓN

JUSTIFICACIÓN

En los últimos años, las comunidades indígenas han remplazado la producción orgánica por nuevos sistemas de producción, que son los invernaderos, la utilización de los químicos, la tecnología. Generando resultados más rentables en los ingresos económicos, dando como resultado la pérdida de los sistemas tradicionales, de las semillas propias de estas comunidades, la contaminación del medio ambiente y la pérdida de la biodiversidad.

La producción orgánica descansa en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales, es por eso que los alimentos orgánicos son sabrosos y nutritivos, no contienen residuos de productos químicos. La producción con sistemas tradicionales se vuelve cada vez menos sostenible debido a la dependencia de los insumos, por eso considero necesario analizar alternativas para el fortalecimiento de la producción orgánica, cultivando con sistemas tradicionales y semillas propias para la construcción de una vida en armonía con la naturaleza.

La soberanía alimentaria no puede ser mencionada como una aspiración, la producción de alimentos no puede quedarse restringida a una mera actividad empresarial, si no que debe ser parte de un desarrollo rural que proteja a los campesinos y a los pequeños productores rurales, amparando sus estilos de vida, porque son ellos los principales actores en la construcción de la soberanía alimentaria. Estos factores apuntan a un desarrollo local sostenible.

ANTECEDENTES

En los últimos años la producción orgánica ha sido considerada como una alternativa que ayuda a prevenir la contaminación del medio ambiente, a la construcción de la soberanía alimentaria, proporcionando un ambiente sano libre de contaminación, realizando actividades agrícolas con prácticas ancestrales, hábitos alimenticios desde las comunidades para las comunidades, de esta manera garantizando una alimentación segura y sana .

El cultivo orgánico consiste en aprovechar los recursos que provee la madre tierra de una manera recíproca y solidaria con la naturaleza, esto se ha practicado y se sigue practicando en las comunidades indígenas y campesinas. Sin embargo en la actualidad muchos de estas prácticas se están reemplazando por nuevos sistemas de cultivo agrícola como son: la producción mediante la utilización de fertilizantes, químicos, pesticidas y fungicidas que ha deteriorado los suelos y ha producido la contaminación del medio ambiente en nuestro país y en otros países. Asimismo las empresas agro exportadoras se han beneficiado y se vienen beneficiando de las economías campesinas a través de la mano de obra barata. Las empresas transnacionales controlan la producción de los alimentos a través de los paquetes tecnológicos de semillas transgénicas, insumos y del mercado.

Para salir de esta realidad de la dependencia y respetar los derechos de la naturaleza previstos en la actual Constitución, se ha realizado a nivel nacional los procesos de experiencias de producción orgánica en granjas integrales, articulando recíprocamente la conservación de los ecosistemas, la fertilización de los suelos, el uso responsable del agua, la conservación de las semillas propias, las buenas condiciones de trabajo, la integración familiar y el fortalecimiento de las identidades de las comunidades campesinas e indígenas. Debe primar el principio de la corresponsabilidad social, de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y los diversos sectores privados, sociales, comunitarios y la

población en general cuidando la naturaleza. De esta forma ejerciendo la soberanía alimentaria.

“La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos capaces de garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, en base a la pequeña y mediana producción, con respeto a sus propias culturas y a la diversidad de los modos de producción agropecuaria, comercialización y de gestión de los espacios rurales de campesinos, pescadores e indígenas, en los cuales las mujeres desempeñan un papel fundamental”.¹

La soberanía alimentaria es el camino a seguir para luchar contra el hambre, la desnutrición, garantizando la seguridad alimentaria duradera, sustentable en beneficio de toda la población.

La nueva Constitución de la República del Ecuador (2008) contiene un nuevo sistema de organización política en el Estado, planteando un nuevo modelo de desarrollo que reconoce los derechos adquiridos y los nuevos derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades. Asumiendo el Estado la responsabilidad de la soberanía alimentaria con una concepción de definir las políticas de producción, transformación, comercialización, distribución y consumo de alimentos sanos nutritivos con un fin de asegurar el derecho humano a una alimentación adecuada de las tradiciones culturales de todos los pueblos y nacionalidades del país.

¹Maluf, Renato, Seguridad Alimentaria y Nutricional un Enfoque de Derecho y Soberanía, Cafol.is, Ecuador., 2008.

Con este, análisis esta tesis tiene la finalidad de investigar los factores que acompañan en la “producción orgánica” y cómo esto ha contribuido a la soberanía alimentaria en las comunidades indígenas del Cantón Saraguro.

El Cantón Saraguro se encuentra ubicado en la provincia de Loja, a 64 kilómetros al norte de la ciudad de Loja, al sur del Ecuador. Sus límites son al norte con la provincia de Azuay, al sur con el Cantón Loja, al este con la provincia de Zamora Chinchipe y al oeste con la provincia de El Oro. Posee un clima templado andino, similar al de toda la sierra. El Cantón posee todos los servicios básicos como son agua, luz, alcantarillado, teléfono; cuenta con un registro civil, tenencia política y el control integrado de la policía.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué factores de los que acompañan a la producción orgánica son determinantes en la construcción de la soberanía alimentaria?

¿De qué manera los procesos de producción orgánica han contribuido al buen vivir de estas comunidades?

OBJETIVO GENERAL

Investigar los procesos de producción orgánica en las comunidades indígenas del Cantón Saraguro y cómo esto contribuye a la soberanía alimentaria.

Objetivos específicos

- Investigar si la incorporación del enfoque de soberanía alimentaria ha contribuido al fortalecimiento de los procesos de producción orgánica en las comunidades indígenas del Cantón Saraguro.
- Visibilizar las causas e impactos provocados en la vida diaria de las familias de estas comunidades con la implementación de nuevos modelos de producción.

MARCO TEÓRICO

Para fines de esta tesis se fundamentará en las siguientes teorías: Desarrollo Local, Desarrollo Comunitario, Soberanía Alimentaria, Producción Orgánica.

DESARROLLO LOCAL

El tema de desarrollo local frente a la globalización presenta diferentes afirmaciones. Primera afirmación, según Mattos ante la lógica de la globalización se vuelve imposible todo planteamiento de desarrollo dentro del actual modo de acumulación basado en una dimensión tecnológica, que otorga las herramientas necesarias que están inmersas en una economía transnacional que apuesta a la desterritorialización del capital.

Una segunda afirmación dice que lo “local” es planteado como una alternativa a un proceso de globalización negativamente connotado, planteando, por lo tanto, una suerte de revolución anti-global que devuelva a los actores locales el poder necesario para construir auténticas democracias.

Una tercera afirmación se basa “en un análisis de la complejidad de los procesos que caracterizan la sociedad contemporánea, intentando superar la antinomia global-local por un esfuerzo de articulación al interior de una real tensión”².

“El enfoque local del desarrollo es una respuesta a los problemas del desempleo y desorganización económica causada por la decadencia industrial y las deslocalizaciones. Después del fracaso relativo de los proyectos organizados y aplicados por organismos públicos nacionales, la idea de utilizar procedimientos locales ha ido ganando vigencia”³.

DESARROLLO ENDÓGENO O COMUNITARIO

Las comunidades indígenas y campesinas practican el desarrollo comunitario de acuerdo a sus conocimientos y saberes, que vienen realizando día a día para el bienestar comunitario.

Entonces el desarrollo local y comunitario consiste en el proceso de recomponer las relaciones comunitarias, articular el contacto entre el movimiento asociativo y generar participativamente la definición compartida de las necesidades, problemas y posibles soluciones dentro de un territorio concreto entre el mayor número posible de agentes sociales (instituciones, movimiento social y asociativo y bases sociales afectadas). El diagnóstico elaborado colectivamente debe ser la herramienta principal que posibilite la intervención de la ciudadanía en un proceso participativo de transformación de sus condiciones de vida.⁴ De esta forma garantizando bienestar comunitario familiar.

²Cfr., Mattos Carlos, 1994: “Capital, población y territorio en la América Austral, ¿dispersión o concentración? . ponencia presentada en el Seminario “Distribución y movilidad territorial de la población y desarrollo humano” Bariloche, Argentina.

³Ídem., p.11.

⁴<http://dcginer.blogspot.com/2008/12/que-es-desarrollo-comunitario.html>

SOBERANÍA ALIMENTARIA

La soberanía de las comunidades indígenas y campesinas está en la determinación, la producción local, nacional, respetando la diversidad productiva y cultural. Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos. La capacidad de autoabastecimiento primero de la unidad familiar, luego de la localidad y por último del país, mediante el control de proceso productivo, de manera autónoma. Con ello, se garantiza el acceso físico y económico a alimentos nutritivos.

Pensar el desarrollo sustentable desde la mirada de la soberanía y la seguridad alimentaria, significa afirmar que los principios agroecológicos tienen que ser entendidos como disciplina científica, contrario a los modelos y propuestas convencionales, no van acompañados de recetas y fórmulas.⁵ Fundamentando en una serie de premisas universales puestas en práctica de acuerdo con las especificidades de cada región, grupo, etnia y cultura.

DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA AL ACTUAL MODELO DE CULTIVO

La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo, a la actividad biológica, a minimizar el uso de los recursos no renovables y la no utilización de fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana, involucra mucho más que no usar agroquímicos.

⁵ Cfr., www.booking.com/Castillo-De-Javier

Por otra parte, la agricultura orgánica promueve la agroecológica, “un sistema de agricultura productiva que mantiene estables los rendimientos y optimiza el uso de los recursos locales, minimizando los efectos negativos ambientales y socio-económicos de las tecnologías modernas”.⁶

La producción orgánica “descansa en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales, es por eso que los Alimentos orgánicos son sabrosos y nutritivos y no contienen residuos de productos químicos”.⁷

METODOLOGÍA

Se realizará la revisión bibliográfica, sobre las teorías de: Desarrollo Local, Desarrollo Comunitario, Soberanía alimentaria, Producción Orgánica en la Soberanía Alimentaria y los efectos negativos por la implementación de nuevos sistemas de cultivo.

Se aplicará la investigación cualitativa que considera y valora al ser humano en concreto como un objeto de análisis, en contraste con las excesivas abstracciones y la deshumanización del cientificismo. Tomando en cuenta el objeto y el sujeto que son agentes sociales porque la realidad se encuentra en ellos.

Previamente se realizará la ubicación de las comunidades que han llevado a cabo procesos de producción orgánica para conocer los procesos de cultivo, visibilizar impactos negativos por la implementación de nuevos modelos de cultivo, obteniendo información a través de las entrevistas que se aplicarán a familias que realizan actividades de producción agrícola. Adicionalmente se realizará la técnica de observación participativa para constatar y observar los procesos de cultivo.

⁶www.agroeco.org/doc/miguel

⁷ www.mapo.org.ar

CRONOGRAMA

Fase	Actividades	Periodo	Producto
Fase de investigación teórica bibliográfica:	Revisión de textos y documentos planteados en la bibliografía, y otros documentos adicionales.	Oct-Nov	Capítulo I
Investigación de contexto con fuentes secundarias:	Se buscará la información en documentos relacionados de la localidad.	Dic	Capítulo II
Investigación empírica para la recopilación de nueva información.	Ubicación de comunidades para la aplicación de las entrevistas.	Ene-Feb	Capítulo III y IV
	Aplicación de las entrevistas a las familias seleccionadas.		
	Análisis de la información recolectada.		
Revisión Final	Corrección Final del documento	Mar.	Presentación del Trabajo.

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Este capítulo estudiará los conceptos de: desarrollo local, soberanía alimentaria y la producción orgánica, de acuerdo a los diferentes autores que demuestran la importancia de la producción orgánica con sistemas ancestrales, como una alternativa para la construcción de la soberanía alimentaria frente al actual modelo de cultivo.

1.1 CÓMO ENTENDER EL DESARROLLO

A finales de la Primera Guerra Mundial fue establecida la primera propuesta para entender el “desarrollo”, a través de Woodrow Wilson (1918), presidente de Estados Unidos, en su discurso denominado 14 puntos para la Paz, sobre la base de renovadas ideas sobre el progreso y el orden acuñadas por los pensadores positivistas del siglo XVIII Y XIX.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial aparece un nuevo horizonte político, económico en el mundo. De esta manera se constituyen dos nuevas hegemonías: Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas que desde la etapa post bélica iniciaron una acelerada carrera por conseguir la preponderancia mundial. Siendo Estados Unidos quien inicio a promover estratégicamente políticas de ayuda internacional, con el rotulo de “proyectos de desarrollo”.

Por otro lado, Theodore Schultz B. expone que las políticas de desarrollo establecidas en los años 50 y 60 se concentraban en el crecimiento económico, a finales de los años 60 se establecieron nuevas políticas con una visión de crecimiento económico pero integrando

elementos de distribución, desarrollo humano, control del crecimiento poblacional como también incrementando a la capacidad productiva en sectores rezagados de las economías de desarrollo. En los años 70 las políticas establecidas tenían otro objetivo en donde buscaban atender las necesidades humanas de los grupos más pobres. En el 80 se presenta un ambiente difícil en los ámbitos de la economía mundial; en las condiciones sociales, políticas y económicas en los países en proceso de desarrollo dando un cambio en las prioridades de la cooperación internacional.

De esta forma, la economía liberal neo-clásica ha jugado un papel importante en el establecimiento de políticas de desarrollo como también en los estudios de desarrollo. Siendo de esta manera el crecimiento económico el significado del desarrollo, en donde los recursos, técnicas y conocimientos juntos han mejorado la tasa de crecimiento económico, en lo que los países desarrollados designan como “tercer mundo”. Este modelo de desarrollo se ha venido practicando sin considerar las estructuras sociales de los pueblos. En los países en “vías de desarrollo” el crecimiento económico está relacionado con el sacrificio ambiental.

Frente a este análisis, José Medina Echeverría, en los años 60 del siglo XX, presenta la siguiente definición de desarrollo económico como “un proceso económico continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera”⁸. Proponiendo distinguir dos modelos como son: “Históricamente Saturado” dividiendo en el tipo ideal, como también real, generando una concepción alternativa

⁸José Medina E, Filosofía, Educación y desarrollo, Pag.12. Citado por Solari en Teoría Acción Social y Desarrollo en América Latina, Ed Siglo XX, 1976.Pag.91

“rigurosamente matemática”, asumiendo diversas variantes, relacionando con las teorías económicas en general y el desarrollo económico en particular.

Pero otros autores como Sunkel y Paz, Amartya Sen relacionan el crecimiento económico con el desarrollo, argumentando que el desarrollo es el crecimiento económico, tecnológico, cultural como también las relaciones de las unidades políticas y geográficas. Tomando en cuenta el ingreso per cápita como un indicador fundamental de desarrollo. No obstante no dejan de lado que el ser humano es un elemento central de desarrollo, su diversidad, el involucramiento, participación, incorporación de valores internos, la identidad, la solidaridad, y firmes compromisos públicos para generar gobernabilidad democrática y sostenibilidad.

Frente a esto la planificación y gestión del desarrollo local constituye un proceso continuo, que requiere de una visión territorial prospectiva a largo plazo, ampliamente consensuada y periódicamente evaluada. Considerando como un enfoque que otorga una visión más integral sustentable del desarrollo.

Sin embargo, tuvo que pasar 20 años para que el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) cambie la forma de medir y entender el desarrollo basándose en los principios y pensamientos de Amartya Sen, Mahbubul Haq, Richard Jolly y entre otros. Poniendo en vigencia el índice de Desarrollo Humano de cada país como un indicador de Desarrollo Humano, basándose en tres elementos fundamentales, vivienda, salud, educación.

En el caso del Ecuador, la actual Constitución nos garantiza un modelo de desarrollo reconociendo nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos y Nacionalidades; siendo amables con la Naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vida para nuestra existencia como para las futuras generaciones;

reconociendo nuestras diversas formas de vivencia; invocando a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen tal sociedad como ecuatorianos; como herederos de las grandes luchas sociales de liberación a todas las formas de dominación y colonialismo.

Estableciendo una nueva forma de convivencia humana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *Sumak Kawsay*; construyendo una sociedad que respete la dignidad de las personas como de las colectividades.

Este nuevo modelo de desarrollo busca construir la equidad social como territorial, frente a las políticas neoliberales. Para la construcción de este nuevo modelo de desarrollo, la actual constitución establece dos objetivos estratégicos: la economía social solidaria y la soberanía alimentaria. Considerando al ser humano como un sujeto y actor principal del desarrollo; con equidad y justicia social, diferenciando y respetando las diversidades individuales como colectivas, los impactos de las acciones planificadas y desarrolladas en cada uno de los gobiernos locales.

A partir de este análisis el desarrollo puede tener muchos significados dependiendo desde donde se lo planteé, lo cual establece una diversidad de dimensiones de desarrollo como: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo comunitario, desarrollo humano, desarrollo y género.

1.1.1 Desarrollo territorial

El territorio tiene tres características de complejidad como son: territorio natural, territorio organizado, territorio equipado. El desarrollo territorial consiste en la representación geográfica de un proceso, mas no a su contenido, en el que se reconoce elementos como

mundo, continente, país, región, provincia o estado o departamento, comuna, y otras dimensiones como veredas, corregimientos.

1.1.2 Desarrollo regional

Consiste en un proceso de cambio estructural, que está relacionado con el constante proceso de desarrollo regional, comunidad o sociedad que se habita en ella, de cada ser humano en una determinada comunidad y territorio. Combinando tres dimensiones una dimensión espacial, una dimensión social y una dimensión individual.

1.1.3 Desarrollo local

Es una forma de desarrollo que puede tomar forma en territorios, en comunas, municipios. Lo local hace realidad cuando se tiene una visión desde afuera, desde arriba, en donde las regiones constituyen un espacio local mirando desde el país, así como la provincia es local mirando desde la región, y la comuna mirando desde la provincia.

De este modo, cuando se habla de desarrollo Local, no estamos hablando de un tema marginal. Al contrario, está basado en un enfoque de construcción de sociedad desde los bordes, desde las periferias, desde abajo, desde todas las diferencias, desde el ser humano, en sus múltiples expresiones, así como también en su entorno cotidiano inmediato. La globalización generada desde los centros mundiales de poder económico y financiero. Este proceso existe y seguirá desarrollando sus principales características, pero el desafío está en que esas lógicas se articulen con el ser humano. Estando al servicio de la gente, y de todas sus expresiones.

“lo global como lo local son temas complementarios, que conjuntamente crean la sinergia social y económica, en donde lo local es un espacio estratégico de gestión ante lo global, apreciando tres características fundamentales: la productividad, competitividad económica, integración cultural y gestión de políticas”.⁹ Ante este concepto, Víctor Hugo Torres plantea cinco formas de desarrollar el desarrollo local: la democracia participativa, el municipalismo latinoamericano, las regiones y territorio, la descentralización y lo local, sociedad civil, mercado y poder.

1.1.3.1 Democracia participativa.- Consiste en incorporar las demandas ciudadanas, asumiendo mecanismos participativos en la toma de decisiones en la gestión local. La elaboración como la ejecución de políticas públicas debe ser de manera participativa en donde exista una relación dinámica entre el gobierno con la ciudadanía; generando una manera de apropiarse del desarrollo local.

1.1.3.2 El municipalismo latinoamericano.- Aquí se expresan tres variables importantes, en donde el municipio promueve el crecimiento de la economía local, el segundo es que el municipio es la autoridad local que decide sobre los problemas y sus soluciones, el tercero es en donde el municipio administra en el sentido tradicional de individuos y el manejo patrimonial de los recursos y servicios de esa localidad.

1.1.3.3 Las regiones y territorio.- En los años sesenta surgió la tendencia de construir regiones sociopolíticas, territoriales y económicas. Una región tiene como base una delimitación geográfica con disponibilidad de recursos naturales. La región es el desafío que plantea la propuesta de cambio, que articula a su interior procesos de desarrollo local.

⁹ Borja J. + M. Castell; Local y Global. La gestión de las ciudades en la era de la información UNCHS, Santillana S.S. Taurus, Barcelona, España, 1997.pag.25.

1.1.3.4 La descentralización y lo local.- Se asume que el desarrollo local está relacionado con el auge de la descentralización estatal, que adquirió poderío en la década de los años ochenta. “Todo proceso de desarrollo local implica alguna estrategia de descentralización de las decisiones, recursos económicos, manejo del territorio y gobernabilidad local, aspectos que conllevan el fortalecimiento de los municipios para asumir nuevas funciones, competencias y responsabilidades”¹⁰.

1.1.3.5 Sociedad civil y mercado.- En los años noventa la sociedad civil como el mercado llegaron a ser sinónimo de un desarrollo local basado en las demandas, capacidades, destrezas individuales como también colectivas para resolver problemas y necesidades del ser humano.

El desarrollo local es una forma de desarrollo que incluye los principios de crecimiento económico, solidaridad, equidad y sustentabilidad ambiental. Buscando respuestas a las actuales dependencias económicas. Con el objetivo de construir una sociedad sustentable impulsando el desarrollo de las capacidades, creando un desarrollo más humanista libre de miseria y discriminación que todos tengan alimentación, salud, educación.

1.1.4 Desarrollo comunitario

Se origina como una reacción al pensamiento y a la práctica dominante en materia de desarrollo territorial en las décadas de los 50 y 60, pensamiento y práctica enmarcados en el paradigma industrial fordista y en la difusión “del centro abajo” de las innovaciones y de los impulsos de cambio. Garofoli expresa que el desarrollo endógeno es: “la capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y habilidad para introducir formas específicas

¹⁰Cunill, Nuria; Repensando lo público a través de la sociedad, nuevas formas de gestión pública y representación social, CLAD, nueva sociedad Venezuela. 1997

de regulación social a nivel local que favorecen al desarrollo de las características anteriores. Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.”¹¹. Todo proceso de desarrollo endógeno se vincula al desarrollo local de una manera asimétrica: de esta manera el desarrollo local es siempre un desarrollo endógeno.

De esta manera, desarrollo endógeno consiste en la agregación de valor económico que proviene de pequeños núcleos culturales; sean estos grupos familiares, pequeñas asociaciones o grupos comunes. El descubrimiento de las potencialidades, conocimientos, capacidades, habilidades de los individuos de las cuales hay que fortalecer e impulsar al desarrollo.

Entonces el desarrollo endógeno está vinculado dentro de la vida cotidiana de todo ser humano. Los huertos familiares son unos de los sistemas de desarrollo comunitario propios de los indígenas, estableciendo un micro territorio, un espacio ecológico, simbólico y social. Desarrollando espiritualmente un sistema económico, basados en los conocimientos del suelo, el manejo de la diversidad de las plantas alimenticias, medicinales, artesanales, generando una economía apoyada en los principios de solidaridad y reciprocidad.

1.1.5 Desarrollo humano

El desarrollo humano se concentra en la libertad de movimiento, de expresión y de la ausencia de opresión, violencia o explotación. Haciendo un desarrollo más democrático y

¹¹Garafoli G “Desarrollo económico, organización de la producción y territorio”, en A. Vazquez- Barquero+ G.Garafoli. Desarrollo Económico local de Europa, Colegio de Economistas de Madrid, Colecc. Economistas Libros, Madrid, España, 1995. Pag.14.

participativo. Teniendo acceso al ingreso y empleo, a la educación y a la salud y a un entorno limpio y seguro. Valorando la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y la cultura propia.

Este modelo de desarrollo necesita poner esfuerzos de todos los actores locales de acuerdo a las necesidades del ser humano. Fortaleciendo juicios, valores, principios, conocimientos tradicionales que ayude a un desarrollo sustentable garantizando alimentación, salud, educación, participación. Todos los seres humanos deben ser sujetos de derechos humanos, entendiendo como las condiciones básicas para un desarrollo integral con libertad, es decir vivir en democracia con una participación equitativa.

El desarrollo humano está en donde todas las personas ejerzan los derechos establecidos en la constitución como son los derechos individuales y colectivos que todos tengan vivienda, educación, salud, alimentación, un ambiente sano.

1.1.6 Desarrollo y género

Desarrollo con enfoque de género, significa conocer y tomar en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de todos los actores de la sociedad en un determinado territorio. La mujer ha sido y sigue siendo un elemento clave para el desarrollo: porque es la que cocina, educa a los niños, está en el cuidado de los enfermos, y servicios comunitarios. Este trabajo es indispensable para la sostenibilidad creando bienestar para la comunidad.

La equidad de género es una de las bases fundamentales del desarrollo, porque significa equivalencia en términos de derechos, que ayuda en la producción, beneficios, oportunidades y obligaciones. Se podría decir que es un tema clave de justicia y

exigibilidad de derechos humanos, que supone el beneficio y disfrute equitativo de hombres, mujeres y niños sobre los bienes sociales, recursos y recompensas.

La equidad de género, aporta al desarrollo local, generando reflexiones sobre las formas de pensar y actuar, observando necesidades, demandas, objetivos y beneficios del desarrollo. El desarrollo siempre debe ser una perspectiva guiada por el principio de la equidad, sin discriminación hacia las mujeres, este enfoque permite reconocer la diversidad de necesidades y demandas de mujeres y hombres, sin generalizarlas en una neutralidad abstracta de comunidad pueblo o gente. Siendo un principio donde los hombre y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes y servicios de la sociedad.

Para garantizar esta equidad están las herramientas de Legislación Internacional y Nacional la Declaración Universal de los Derechos Humanos declarada por la asamblea general de la ONU; donde proclama los principios de igualdad y no discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.

Así mismo, la ONU proclama los objetivos del Milenio: “promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer”, en donde impulsa una participación equitativa de las mujeres en todos los niveles de educación, equidad económica entre los géneros, el incremento de la participación política de las mujeres y la reducción de la violencia.

En la legislación Nacional está la Constitución Ecuatoriana que garantiza el principio de la igualdad de las personas, de sus deberes, derechos y oportunidades y la no discriminación por motivos de etnia, edad, sexo, identidad de género.

1.2 SOBERANÍA ALIMENTARIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRITIVA Y DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

Abordando el tema del hambre y la desnutrición, indistintamente se maneja los conceptos de soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y derecho a la alimentación.

1.2.1 Soberanía alimentaria

El concepto de soberanía alimentaria ha sido expuesto por primera vez por la Organización Vía Campesina, durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Realizada en Roma, en 1996, como una alternativa a las políticas desarrolladas por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Esta propuesta fue presentada como una alternativa a las políticas mundiales de comercio definiendo de la siguiente manera.

“Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad, para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina.”¹²

¹² Vía Campesina se define como un movimiento mundial, autónomo, plural e independiente de organizaciones rurales, sin afiliación política, económica o de otro tipo. Las organizaciones que conforman Vía Campesina vienen de 56 países de Asia, África, Europa y América. Su objetivo principal es desarrollar la solidaridad y la unidad dentro de la diversidad entre las organizaciones, para promover las relaciones económicas de igualdad y de justicia social, La preservación de la tierra, la soberanía alimentaria, la producción agrícola sostenible y una igualdad basada en la producción a pequeña y mediana escala.

La soberanía alimentaria es garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, en base a la pequeña y mediana producción, con respecto a sus propios sistemas culturales de producción agropecuaria, comercialización y de manejo de los espacios rurales, campesinos, pescadores e indígenas, en donde la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria es la vía para erradicar el hambre y la desnutrición y garantizar la seguridad alimentaria nutritiva, duradera y sustentable para todos los pueblos¹³.

La soberanía alimentaria está en proceso, no porque sea una propuesta nueva, sino porque nuestros pueblos en el pasado han sido y siguen siendo soberanos en su alimentación¹⁴. No obstante, es evidente que en la actualidad ha disminuido esta soberanía. Muchas de las diversidades culturales y costumbres de los pueblos están desapareciendo debido a las amenazas que representan el mercado mundial y la globalización.

Entonces, la soberanía alimentaria es una propuesta que busca dejar atrás los efectos negativos que ha tenido y tiene el modelo de desarrollo en este mundo globalizado. La preocupación está en la ecología, la sostenibilidad de la agricultura, el derecho a la alimentación como un derecho fundamental del ser humano.

En el caso de Ecuador la actual Constitución plantea la soberanía alimentaria como un eje estratégico que ayudará a la construcción de la equidad económica y social de nuestro país constituyéndose “una obligación del Estado para garantizar que las personas,

¹³ Cfr., Renato, Maluf. S, Seguridad alimentaria y nutricional un enfoque de derecho y soberanía, Cafolis, Ecuador, 2008. , pag.27.

¹⁴ Cfr., Elizabeth, Bravo, Biodiversidad y derecho de los pueblos indígenas, Acción Ecológica, Ecuador, 2008. , Pág. 24.

comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.”¹⁵

Así, convirtiéndose en el acceso libre y permanente de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades, organizaciones sociales a una alimentación sana culturalmente apropiada, suficiente nutritiva bajo el principio de la soberanía alimentaria.

1.2.2 Seguridad alimentaria nutritiva

Basándose en diferentes conceptos de diferentes autores, la seguridad alimentaria nutritiva depende del grupo cultural. Como existe diversidad cultural en el mundo, también existen formas o maneras de impulsar y garantizar la seguridad alimentaria de acuerdo a la cosmovisión cultural local, los estilos de utilización de los recursos productivos y los recursos naturales de cada cultura.

“La seguridad alimentaria es la base no solo conceptual si no operacional del desarrollo endógeno, ya que si los pueblos, comunidades campesinas e indígenas no tienen previamente soberanía y seguridad alimentaria garantizadas, difícilmente pueden plantear procesos de desarrollo endógeno o cualquier tipo de desarrollo, la seguridad alimentaria tiene relación directa con las aspiraciones de desarrollo o el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas”¹⁶.

¹⁵ Constitución de la República del Ecuador, 2008.pag.137.

¹⁶ Elizabeth, Bravo, Biodiversidad y derecho de los pueblos indígenas, Acción Ecológica, Ecuador, 2008. , Pág. 28.

“La seguridad alimentaria empieza donde se cosecha los alimentos y con la gente que lo hace”¹⁷. La seguridad alimentaria no puede ser incomunicada de las preocupaciones de la conservación de los páramos-bosques; como también de las consideraciones económicas del mercado. Deben estar apoyadas en las necesidades y las capacidades de las comunidades indígenas y campesinas¹⁸.

La seguridad alimentaria está relacionada con la seguridad de la salud, medio ambiente y el conocimiento de las comunidades¹⁹. Entonces es esencial y fundamental la conservación de diversidad biológica. La seguridad alimentaria está basada en el enfoque nuevo participativo del desarrollo rural integral. Fortaleciendo los conocimientos locales que deben ser desarrollados en la comunidad y para la comunidad.

La seguridad alimentaria se basa en dos dimensiones inseparables, que son la disponibilidad de alimentos y la calidad de estos bienes²⁰. Constituyendo un objetivo de las acciones de las políticas públicas, sujetando a dos principios que son el derecho humano a la alimentación adecuada, saludable como también a la soberanía alimentaria.

1.2.3 Derecho a una alimentación sana

El tema del derecho a la alimentación aparece recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en su Artículo 25, donde indica que:

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado, que le asegure tanto a él como a su familia, la salud y el bienestar, en especial la alimentación, la ropa, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios. Igualmente tienen

¹⁷ Rafi, Biodiversidad y derecho de los pueblos indígenas, Acción Ecológica, Ecuador, 2008. , Pág. 58.

¹⁸ Cfr., Rafi, Biodiversidad y derecho de los pueblos indígenas, Acción Ecológica, Ecuador, 2008. , Pág. 58.

¹⁹ Cfr., Rafi, Biodiversidad y derecho de los pueblos indígenas, Acción Ecológica, Ecuador, 2008. , Pág. 58.

²⁰ Cfr., Maluf, Renato. S, Seguridad alimentaria y nutricional un enfoque de derecho y soberanía, Cafolis, Ecuador, 2008. , pag.22.

derechos a los seguros en caso de desocupación, enfermedad, invalidez, viudedad y otros casos de pérdida de los medios de subsistencia por circunstancias ajenas a su voluntad.”²¹

Por otra parte, El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1976 considera que el derecho a una alimentación nutritiva se cumple cuando cada ser humano, solos o en comunidad con otros, gocen de un acceso físico y económico, en todo instante, a una alimentación nutritiva, integrando principios de alimentación suficiente, adecuada, sostenible, respetando los sistemas culturales. “una alimentación es ordenada, cuando va mas allá de una porción balanceada, colaborando para la construcción de seres humanos saludables, conscientes de sus derechos y deberes y de su responsabilidad con el medio ambiente y con la calidad de vida de sus descendientes”.²²

1.3 PRODUCCIÓN ORGÁNICA, AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA, AGRICULTURA URBANA Y ABONOS ORGANICOS

1.3.1 Producción orgánica

A finales de los años sesenta, cuando se comenzó a registrar cambios ambientales, sociales, culturales, se comienza a plantear otras prácticas agrícolas como la agricultura orgánica, lo natural, con una posibilidad real y efectiva de hacer más rentable y eficiente nuestro trabajo en el campo. La producción orgánica está regida por una serie de principios.

²¹ Soberanía alimentaria: La libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación / Haydee Carrasco, Sergio Tejada.-- Lima: Soluciones Prácticas - ITDG; 2008. Pag.25

²² Valente, F (org). Direito humano á alimentacao: desafios e conquistas. S. Paulo, Cortez Editora, 2002.

Es el equilibrio, la armonía el respeto entre el hombre y la naturaleza. Porque el hombre, al nacer se integra a la naturaleza, no se separara jamás, es parte de ella. La relación del hombre con la naturaleza prima el respeto como la admiración por los demás seres vivos ante esto en los pueblos indígenas existe los cultos, asimismo la sacralización de plantas, semillas y, animales²³.

El cultivo de la tierra en las comunidades es de acuerdo a las fases lunares, la existencia de los cultivos asociados, ya que aquí está la concepción de lo integral que tenemos los pueblos indígenas frente a estos cultivos, está la relación del hombre con la naturaleza, la conservación del suelo, de las semillas.

Está la existencia de los abonos propios, semillas propias, sistemas propios de producción agrícola que ayudan a la conservación y la rehabilitación del suelo, una agricultura basada en la diversificación, está la aplicación astronómica que son manejadas para la prevención de los riesgos de las plagas, heladas que afectan a la agricultura.

Todos estos principios han constituido el equilibrio de nuestros pueblos que en la actualidad aún existe y siguen resistiendo en las comunidades, pero que debemos fortalecer.

La modernización agraria ha impuesto los monocultivos, la utilización de semillas transgénicas y cultivos transgénicos, abonos químicos, que es una concepción distinta a la de los pueblos indígenas; con el pasar de los años estos nuevos sistemas han llevado a la erosión de los suelos, al deterioro del medio ambiente, a la pérdida de las semillas, la desvalorización de los conocimientos existentes en las comunidades en temas de producción, educación, salud.

²³ Cfr., Nina, Pakari. Biodiversidad y derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas: Amazonia por la vida. Quito. Abya Yala.1996, pag.347

Nuestros abuelos tenían un sistema de manejo integrado, solidario, recíproco del agua, suelo, plantas animales y de las semillas. El manejo integral de los recursos representa toda una concepción, un pensamiento, una cultura, y una forma de vida de las comunidades indígenas. En la actualidad se puede percibir que estos sistemas han sufrido graves cambios, transformaciones, debilitamientos frente a las políticas de los sistemas neoliberales y del mundo globalizado.

La agricultura orgánica es una alternativa que ofrece la soberanía alimentaria, seguridad alimentaria y el desarrollo endógeno de las comunidades andinas, es una dimensión muy importante que se debe tomar en cuenta cuando se habla de desarrollo comunitario. Los productos orgánicos no están aislados de los aspectos sociales, organizativos y espirituales de las comunidades indígenas y campesinas, donde la cosmovisión como las formas de percibir la vida hacen que los aspectos productivos se manejen atados a los aspectos socioculturales y espirituales de cada comunidad.

Se debe recalcar que existe una diferencia drástica entre la agricultura tradicional y la moderna, para salir de esta crisis que presenta la agricultura moderna, se debe pensar en una agricultura que debe tener como objetivo la sustentabilidad ambiental, la recuperación y fortalecimiento de los sistemas tradicionales de las diferentes culturas tomando en cuenta la dimensión ecológica.

1.3.2 Agricultura familiar campesina

La agricultura realizada sobre bases familiares se caracteriza por poseer dos características. Primero que hace posible la ocupación socialmente equitativa del espacio agrario que favorece la valorización de las dimensiones social, ambiental y cultural de la producción de los alimentos agrícolas. En segundo lugar las actividades de la alimentación agrícola de pequeña escala son generadores de ocupación como de ingreso, y ofrecen alimentos

diversificados de calidad, convirtiéndose en un componente central de las estrategias de desarrollo con equidad social”.²⁴

La producción agrícola familiar debe ser abordada desde la perspectiva de garantizar a esas familias el acceso a alimentos suficientes y de calidad, así como; de pensar en su contribución para el abastecimiento de la sociedad, de productos agro alimenticios con los mismos requisitos de disposición y de calidad.

1.3.3 Agricultura urbana

Es la práctica de una agricultura con cultivos, ganados, pesca, y forestación dentro o en los alrededores del área urbana. La tierra usada puede ser privada, residencial, balcones, paredes o techos de edificios, calles públicas o márgenes y antiguos sotos deforestados de los ríos. La agricultura urbana se practica para actividades de producción de alimentos. Contribuye a la seguridad alimentaria y a alimentos seguros de dos maneras: incrementando la cantidad de alimentos disponibles para los habitantes de ciudades, y provee vegetales como frutos frescos para los consumidores urbanos.

Debido a que promueve el ahorro de energía como la producción local de alimentos, la agricultura urbana y periurbana son actividades de sostenibilidad. La permacultura es una visión de agricultura urbana donde se identifican principios éticos de diseño y técnicas que nos conducen a pensar, cuidadosamente, sobre nuestro ambiente. Ellos pueden aplicarse a un balcón, un patio, un barrio o una ciudad, y permiten a las personas establecer ambientes productivos, insertados armónicamente en la estructura armónica y social que los soporta.

²⁴Cfr., Renato S. Maluf, Seguridad alimentaria y nutricional un enfoque de derecho y soberanía., CafoliS, 2008. , pág. 148.

Estos ambientes alcanzan la diversidad, productividad, estabilidad y resistencia de los ecosistemas naturales. Más allá de una práctica agrícola la permacultura ofrece herramientas que contribuyen al diseño, planificación y gestión sustentable de los asentamientos humanos.

1.3.4 Abonos orgánicos

El abono orgánico es un “fertilizante que proviene de animales, restos vegetales de alimentos u otra fuente orgánica y natural”. Por ejemplo la majada o estiércol de las vacas que se alimentan del pasto, como también de los conejos porque estos se alimentan a base de vegetales. Por el contrario, los abonos inorgánicos están fabricado por medios artesanales, como los abonos nitrogenados (hechos a partir de combustibles fósiles y aire) o los obtenidos de minería, como los fosfatos o el potasio, calcio, zinc.

Actualmente los fertilizantes inorgánicos suelen ser más baratos y con dosis más precisas y más concentradas. Sin embargo, salvo en cultivo hidropónico, siempre es necesario añadir los abonos orgánicos para reponer la materia orgánica del suelo. Actualmente el consumo de fertilizante orgánico está aumentando debido a la demanda de alimentos orgánicos y la concienciación en el cuidado del medio ambiente.

1.4 PRODUCCIÓN ORGÁNICA EN LOS PROCESOS DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

La producción agropecuaria de forma tradicional en las comunidades indígenas constituye la base principal de la economía y de la alimentación familiar y comunitaria, garantizando la seguridad alimentaria y el bienestar familiar. Los cultivos con conocimientos tradicionales, es el eje de la sustentabilidad de estos pueblos convirtiéndose en una

economía que ha sostenido la vida cotidiana de las comunidades, pueblos y nacionalidades²⁵.

Las formas de economía social solidaria se caracterizan por tener como principio fundamental a la comunidad integrada según las formas de propiedad comunitaria, al trabajo colectivo a las relaciones de reciprocidad que ayudan a la cooperación. Los animales, los árboles, los cultivos, son elementos integrantes de la comunidad y con ellos se establecen vínculos de intercambio vital que impiden su explotación con fines de enriquecimiento personal²⁶.

Producir es cultivar la tierra llamada *Pachamama*, es la madre universal de la vida de las comunidades andinas, los frutos son vivos constituyendo fuente de vida. El trabajo es una simple actividad productiva, la economía andina se desarrolla en su propio medio. *El Ayllu*²⁷, es un medio social, cultural, natural y religioso. Junto a todos sus cosmos, se incluye a la humanidad, la comunidad de huacas o deidades y la madre naturaleza trata de un encuentro, de un dialogo de intercambio como un principio de reciprocidad.

Las economías tradicionales no eran estáticas, tenían capacidades de crecimiento y evolución progresiva. Dicho crecimiento se interrumpió bruscamente con la conquista y la colonización Europea. La revalorización del hombre y de la subjetividad, la preocupación ecológica, la toma de conciencia de las interconexiones que ligan los distintos espacios y tiempos de la economía política, la cultura y la espiritualidad, son procesos que apuntan hacia nuevos conceptos y formas de la economía y el desarrollo de la sociedad. El subdesarrollo o la pobreza que viven en la actualidad los pueblos indígenas en gran parte es el resultado de las formas de economías capitalistas que llevaron a una integración

²⁵Cfr., Elizabeth Bravo; Biodiversidad y derechos de los pueblos indígenas Amazonia por la vida. Quito. AbyaYala. 1996. Pag. 79

²⁶ Cfr., Luis RazzetoMigliaro, los caminos de la economía social solidaria, en un proyecto de desarrollo alternativo. Libro virtual.

²⁷ Ayllu, Familias

parcial y subordinada en los mercados modernos, al mismo tiempo la desarticulación de estas formas tradicionales antes mencionadas.

CAPÍTULO II

CONTEXTO GENERAL DEL CANTÓN SARAGURO

Este capítulo contiene, aspectos relacionados a la localidad como son: historia del cantón Saraguro, población local y su organización, servicios básicos de la localidad y la economía y producción agrícola de las comunidades Indígenas.

2.1 HISTORIA DEL CANTÓN SARAGURO



Familia Indígena de la comunidad de Gurudel/Foto 1/Autora

Hacia el norte de la ciudad de Loja, se encuentran los territorios en los cuales es preponderante el pueblo Saraguro, uno de los centros indígenas más importantes de América del Sur. Sus habitantes aún conservan sus costumbres arcaicas entre las que se destacan su vestimenta, su idioma, elaboración de artesanías, la arquitectura tradicional, ritual en los solsticios, uso de las plantas medicinales, comidas y bebidas típicas, su música, danza, mitos, como también leyendas, siendo éstos los elementos que identifican a este histórico pueblo heredero de los Incas.

Las festividades más importantes de este pueblo son: La Navidad, Semana Santa, Corpus Cristi todas de carácter religioso. También están el *Inti Raymi*, *Kulla Raymi*, *Kapak Raymi*, *Pawkar Raymi* que son celebraciones propias más importantes del año del pueblo Saraguro.

Sin embargo la migración ha sido uno de los factores que ha culturizado a la población, generando cambios sociales, culturales, y ambientales; transmitiendo nuevos modelos urbanos que ha alterado los valores indígenas, como la música, la vestimenta y las relaciones sociales comunitarias. El pueblo Saraguro pertenece a la Nacionalidad *Kichwa*, entonces el idioma materno es el *kichwa*, lamentablemente en la actualidad se está viviendo un proceso de extinción acelerada.

2.1.1 Origen del cantón Saraguro

El espacio geográfico que actualmente pertenece a la ciudad de Saraguro, anteriormente fue ocupado por los Paltas quienes fueron desplazados por los *Inkas*; resumidamente se cree que *Tupak- Yupanki* conquistó a esta bella región, radicando y sustituyendo a los Paltas por una de las tribus del altiplano con excelentes cualidades humanas, étnicas como

culturales hasta hoy apreciadas conocida como pueblo Saraguro perteneciente a la nacionalidad *Kichwa*.

Cuentan que en estas tierras realizaron obras muy importantes en el tiempo de los emperadores *Inkas*, como es: parte del Camino Real o *Kapak Ñan*, que de norte a sur atravesaba *el Tawantinsuyu* por donde transitaban; templos, palacios, que servían como seguridad de la comarca y defensa del imperio, como también para espíar el horizonte, realizar ritos y ceremonias de adoración a los Dioses.

Constituyéndose en el “Camino Real que pasaron los Runas en acelerado viaje desde Quito hacia Cajamarca llevando en sus hombros los tesoros que serían para el rescate de Atahualpa. Hablaban el *Kichwa*, o *Inka Shimi*, o “*Runa-Shimi*”, que quiere decir lengua de seres humanos, se trataba de un grupo que en todo, hasta en su idioma, ponían el sentido de su desafiante energía de seres humanos.”²⁸

²⁸ www.Saragueros.org.com

2.1.2 Uubicación geográfica del cantón Saraguro



Foto 2/ Cantón Saraguro/ Internet.

Latitud	3° 31' 38" de latitud sur
Longitud	79° 43' 41" de longitud oeste.
Extensión	Tiene una extensión de 1.080 Km2
Clima	Este cantón presenta cuatro climas diferentes, seco tropical, húmedo subtropical, húmedo templado y el subhúmedo templado.
Temperatura	Cuenta con una temperatura de 12.9 a 15 grados centígrados
Limites	Está limitado al norte por la provincia de Azuay, al sur con el nudo del cerro Acacana del Cantón Loja, al este con la provincia de Zamora Chinchipe y al oeste con el cantón Zaruma provincia de El Oro.

Distancia	A 64 km al norte de Loja y 140 km al sur de Cuenca
Vías de Acceso	La Vía de acceso es a través de la panamericana sur Cuenca-Loja. Cuenta también con caminos vecinales chaquiñanes que son utilizados para la comunicación entre comunidades
Hidrografía	El Cantón Saraguro pertenece a la cuenca hidrográfica del río Jubones que se encuentra al norte de Loja, formando parte de las provincias de Azuay, El Oro y Loja, a la cual le queda la margen izquierda de la cuenca superior, que en ese tramo el río se denomina Oña, el mismo que también constituye el límite geográfico entre las dos provincias, para aguas abajo unirse con el río León y formar el Jubones.
Vegetación	En el cantón, se manifiesta la disminución de especies de flora y fauna, desarticulando las cadenas antrópicas y delimitando el hábitat de las especies animales y vegetales, a medida que el hombre altera su medio y degrada los recursos disponibles

2.1.3 División política y administrativa

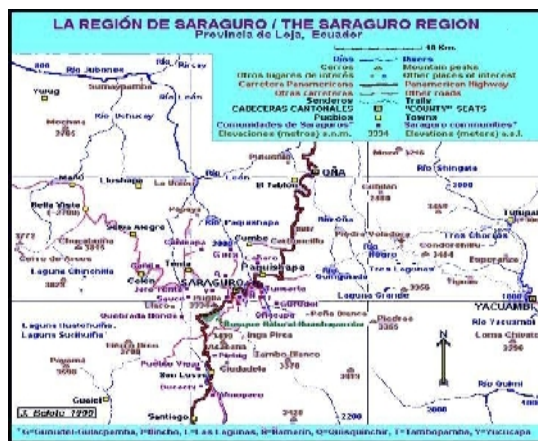


Foto 3/ división política/ www.saragueros.com/saraguro.

Políticamente se encuentra constituido por una parroquia urbana: Saraguro y diez Parroquias rurales: Urdaneta, San Antonio de Cumbe, El Tablón, San Pablo de Tenta, El Paraíso de Celén, Selva Alegre, Lluzhapa, Manú, San Sebastián de Yuluc y Sumaypamba.

En cada parroquia existe un centro urbano, y están divididas en comunidades o barrios. La cabecera cantonal (Saraguro) se levanta entre varias comunidades Indígenas: Lagunas, Ilincho, Quisquinchir, Yucucapac, Tucalata, Matara, Gulacpamba-Gunudel. Ñamarín, Ilincho, Oñacpac, Tambopamba, Tuncarta, Gera, Gurudel, Zhadampamba.

Para fines de esta investigación se trabajará con los datos de las siguientes comunidades, Gurudel y Zhadampamba; estas comunidades están asentadas al sur oeste de la cabecera cantonal de Saraguro. Poseen las mismas características Culturales, Sociales, Organizativas, Climáticas, Agrícolas.

2.2 POBLACIÓN LOCAL Y SU ORGANIZACIÓN

2.2.1 Población cantonal

Según el censo realizado en el 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: a nivel cantonal se estima que existe una población total de 30.183, predominando las mujeres con un total de 16.060,y, los hombres un 14.123, el 27.9% se encuentra en una edad media.

2.2.2 Población de las comunidades de Gurudel y Zhadampamba

La población de estas comunidades está conformada por niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos, predominando el mestizo campesino en la comunidad de Zhadampamba. Los habitantes en su mayoría son niños, jóvenes y adultos. en el caso de los ancianos se puede decir que ya no habitan muchos apenas alcanzan a los sesenta y cinco y máximo a los ochenta años, se dice que esto es por las mala alimentación en los últimos tiempos.

Aproximadamente viven alrededor de 400 habitantes, en su mayoría son mujeres. Son miembros legales de la comunidad, estos miembros legales se convierten automáticamente en comuneros. En la actualidad todos los que viven dentro de la localidad tienen la obligación de aportar con presencia y económicamente en las diferentes actividades comunitarias para el desarrollo y fortalecimiento del mismo.

Migración.- Las causas por las cuales ha migrado la población de estas comunidades son más por motivos de: trabajo, educación con el objetivo de un mejor bienestar familiar. Así mismo existen personas que han migrado a otros países y la mayoría de ellos son adultos y jóvenes.

Educación.- En estas comunidades se considera que el acceso a la preparación académica es limitado, la mayoría ha alcanzado la educación primaria, muy pocos el bachillerato y la universidad.

2.2.3 Organización del pueblo Saraguro

La organización social del Pueblo Saraguro tiene como sistema típico la familia nuclear. La familia es el núcleo central para la reproducción biológica, social, económica. La organización social del trabajo se da en forma colectiva a través de la minga, la que cuenta con la participación de toda la población para la ejecución de obras de beneficio comunitario.

Los principios que rigen en la vida social y económica comunitaria son: la solidaridad y la reciprocidad; una expresión de ello es el "*pinlli*"²⁹ que consiste en ofrecer alimentos, como contribución colectiva para la realización de las mingas y fiestas.

Al interior de las comunidades Indígenas, el Cabildo es la máxima autoridad y sus miembros son nombrados en elección directa por todos los comuneros. La estructura del Cabildo obedece a la Ley de Comunas.

²⁹Pinlli, comida que se lleva para las mingas comunitarias.

El Pueblo *Kichwa* ha mantenido sus estructuras organizativas como parte esencial de su capital social que determina su identidad como pueblo, sus comunidades están fuertemente organizadas en cabildos con una dirigencia que resulta de decisiones de la asamblea general y que tienen una fuerte legitimidad en su toma de decisiones y gestiones.

Por otra parte en Saraguro el movimiento indígena ecuatoriano tiene una fuerte implantación en comunidades y parroquias. Dicho movimiento se encuentra representado mediante organizaciones de segundo grado, ligados por una parte a la CONAIE, es el caso de la CORPUKIS, como también a la FENOCIN, es el caso de la FIIS. Además en estos últimos tiempos se ha formado el Concejo de *Ayllus*, desde la cosmovisión indígena, basada en la identidad, la espiritualidad y la sabiduría ancestral, vinculado al ciclo agrícola y los cuatro *Raymis*.

2.2.4 Organización comunitaria de las comunidades de Gurudel y Zhadampamba

Las comunidades de Zhadampamba y Gurudel al igual que las demás comunidades del cantón están organizadas por una directiva comunitaria que es electa democráticamente en una asamblea anualmente. Esta directiva se conforma por siete personas; estos tienen la potestad de gobernar a la comunidad en bienestar del mismo, el presidente es la máxima autoridad que está siempre a disposición de los comuneros. Además existen grupos juveniles, grupos de mujeres, cajas solidarias y los mayores.

Estructura Organizativa



Figura 1/ Actores Comunitarios/ Autora

Estructura del cabildo

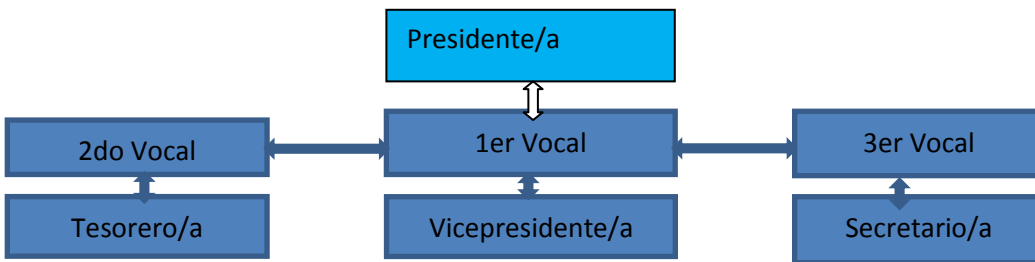


Figura 2/ Estructura del cabildo/ Autora

Los representantes son electos durante un año, ellos tienen la obligación de fortalecer y desarrollar actividades en diferentes ámbitos como social, cultural, productivos para el bienestar comunitario.

2.3 SERVICIOS BÁSICOS DE LAS COMUNIDADES

Este componente está relacionado con la seguridad, salud y servicios básicos.

Seguridad

El Cantón Saraguro es calificado como una sociedad tranquila y segura, existen pocos casos de delincuencia. Cuenta con una comisaría en el centro del pueblo. En las comunidades practican la justicia comunitaria ejercida por las autoridades propias de cada comunidad de esta manera resolviendo los problemas existentes dentro de ella, como conflictos familiares, robo, violencia, problemas de tierra entre otros.

Hospitales y servicios de emergencia

Saraguro cuenta con un Hospital público como también con clínicas privadas que ayudan a resolver problemas de salud. Así mismo cada parroquia cuenta con un centro de salud que ayuda en los servicios de emergencia a las comunidades. Adicionalmente podemos decir que en las comunidades indígenas prima una combinación entre la medicina tradicional y farmacéutica, ya que cada una de las familias conoce y hace uso de las prácticas curativas a base de plantas medicinales, esto permite conjugar en sentido armónico entre la medicina occidental como tradicional, fortaleciendo la práctica ancestral de las comunidades.

Agua para el consumo humano

El Cantón no cuenta con una buena calidad de agua, las comunidades se abastecen de agua entubada de las vertientes. La comunidad de Gurudel se abastece de agua que proviene de la vertiente del cerro llamado Peña Blanca y la Comunidad de Zhadampamba de la Vertiente del cerro Paredones.

2.4 ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

2.4.1 Economía de las comunidades indígenas



Foto 4/ Productos para la comercialización/ Autora

Hasta los años de 1940, los Saraguros mantenían una economía de subsistencia, a través del sistema de trueque con poblaciones de la provincia de Loja, Zamora Chinchipe y el Oro, basándose en el intercambio de Queso, quesillo y granos, estos eran intercambiados con sal, panela, arroz; actividad que lo realizaban con largas caminatas con la ayuda de acémilas.

Hoy en día en las comunidades indígenas del cantón Saraguro, la unidad básica de producción es el minifundio. A diferencia de los demás pueblos indígenas de la Sierra, el pueblo Saraguro no ha sufrido consecuencias que se derivan de la existencia de las haciendas.

Las comunidades Indígenas poseen un sistema económico “archipiélago vertical” de Murra. Este sistema consiste en el máximo aprovechamiento de los distintos pisos ecológicos a los que tienen acceso mediante la colonización de los mismos. Desde la perspectiva económica subsisten a base de la combinación de varias actividades productivas: la crianza de ganado vacuno como también de animales de corral, la agricultura y diferentes ocupaciones ligadas a la migración. La ganadería constituye la principal actividad económica del cantón Saraguro. Predomina el ganado bovino, porcino y ovino y en menor cantidad el caballar.



2.4.2 Producción agrícola de las comunidades indígenas y campesinas



Foto 6/ Lampeando el maíz/ Autora

En la mayoría de las comunidades, la agricultura es el soporte familiar, siendo una actividad que realizan con prácticas artesanales, la preparación de la tierra realizan a través del arado para esto utilizan las siguientes herramientas: arado, reja, yugo garrucha, yunta, abono orgánico. Asimismo practican un sistema de rotación para la siembra de los productos, como cultivos asociados de diferentes productos: maíz, frejol, haba, zambo, achogcha que rotan con arveja, papas, trigo y cebada.



Foto7/Cultivo de Maíz asociado/ Autora.

De igual forma cultivan: oca, melloco, achogcha, zambo y zapallo productos destinados en gran parte al autoconsumo. El ajo, cebolla y cereales se producen en atención al mercado local. En algunas comunidades del Cantón a diferencia de las comunidades de Gurudel y Zhadampamba, mantienen algunos invernaderos de cultivos de tomate riñón, babaco destinados al mercado local.

Además cultivan algunas variedades de frutas como: duraznos, manzanas, peras, claudias, etc. Es muy común en todas las comunidades, el cultivo de hortalizas y plantas medicinales en los huertos que posee cada familia.



Foto 8/Producción de Hortalizas/ Autora.

Los pequeños lotes cultivados con una superficie promedio de 0,4 has, se encuentran por lo general junto a la casa de habitación, muy integrada a la vida familiar, por tratarse de una actividad que complementa el uso adecuado de los recursos humanos y asegura una buena parte de sus alimentos.



Foto 9/ Ubicación de los cultivos/ Autora

Los productos agrícolas que tienen una gran perspectiva productiva y de comercialización en las comunidades son las hortalizas, las frutas y las flores, que en ciertas épocas del año venden, parte de sus pequeños excedentes.

CALENDARIO AGRÍCOLA

MESES	ACTIVIDADES	CELEBRACIONES
Enero	Aporque del maíz, inicio de la preparación del suelo para la siembra de arveja, cebada, trigo.	-----
Febrero	Mantenimiento de potreros y cuidado de los animales.	
Marzo	Cosecha de las frutas	<i>Pawkar Raymi.</i>
Abril	Preparación del suelo para el cultivo de la papa.	
Mayo	Inicio de la siembra de papa, haba, arveja, cebada, trigo, hortalizas.	
Junio	Siembra general de la papa, inicio de las cosechas del	<i>Inti Raymi</i>

	maíz.	
Julio	Cosecha general del maíz	
Agosto	Inicio a la preparación de la tierra para la siembra del maíz.	
Septiembre	Siembra del maíz asociando con las habas y el frejol, zambo, achochas, cebada, trigo y avena.	<i>Kulla Raymi</i>
Octubre	Siembra general del maíz asociado (maíz+ fréjol+ haba)	
Noviembre	Deshierba del maíz, inicio de las cosechas de papa, arvejas.	
Diciembre	Deshierba y aporque del maíz.	<i>Kapak Raymi</i>

Cuadro 1/ Calendario Agrícola/ Autora

El ciclo agrícola es similar en todas las comunidades del Cantón Saraguro. Cabe mencionar que existe una diferencia entre estas dos comunidades, Gurudel por ser una comunidad indígena celebra los cuatro *Raymis*. La comunidad de Zhadampamba no celebra estos rituales.

CAPÍTULO III

El siguiente estudio cualitativo tiene como propósito, conocer la riqueza de opiniones, percepciones y conocimientos de los pobladores de las comunidades de Gurudel y Zhadampamba, sobre las técnicas, semillas, costumbres ancestrales de producción orgánica, y cómo esto contribuye a la soberanía alimentaria, seguridad alimentaria nutritiva. Para esto se realizó la aplicación de entrevistas y observación participativa que ayudan a conocer los procesos de producción, para lo cual se planteó la siguiente guía de preguntas.

3.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Objetivos	Variables	Indicadores	Preguntas de Investigación
Investigar los procesos de producción orgánica en las comunidades del Cantón Saraguro y cómo esto contribuye a la soberanía alimentaria.	Procesos de producción orgánica	- Información que permita conocer las prácticas, costumbres, formas y semillas de producción orgánica.	<p><u>Producción orgánica</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué técnicas utilizan para la producción? 2. ¿Qué producen? 3. ¿En qué volumen? 4. ¿De dónde obtienen las semillas, qué tipo de semillas utilizan? 5. ¿Qué tipo de fertilizante usan, cómo lo consiguen, con qué frecuencia lo utilizan?

Objetivos Específicos			
1. Investigar si la incorporación de enfoque de soberanía alimentaria ha ayudado al fortalecimiento de los procesos de producción orgánica en las comunidades indígenas del Cantón Saraguro.	Factores que contribuyen a la soberanía alimentaria.	Conocer el interés y el valor de conservar estos procesos de producción Orgánica.	<p><u>Soberanía alimentaria</u></p> <p>Tierra.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Las tierras que cultiva son de su propiedad o alquilada? 2. ¿Cuál es el proceso que utilizan para las siembras? <p>Agua</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Utilizan riego? 4. ¿Cómo acceden al agua, de qué fuente? 5. ¿Con que frecuencia riegan? <p>Consumo</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Qué desayuna, qué almuerza y que merienda? 7. ¿De lo que consume, qué es lo que se produce en la comunidad, qué se adquiere fuera?
2. Visibilizar las causas, impactos	Nuevos Modelos de producción.	Información que permita	Impactos provocados por la implementación de nuevos modelos de cultivo

<p>provocados en la vida diaria de las familias de estas comunidades con la implementación de nuevos modelos de producción .</p>		<p>conocer los nuevos modelos, sistemas de producción agrícola que ha influido en la pérdida de las prácticas, costumbres ancestrales de estas comunidades.</p>	<p>1. ¿Qué tipo de cultivo práctica? Orgánica (...) Mixta (...) No Orgánica (...) ¿Por qué? 2 ¿Cree usted que en la actualidad se está perdiendo las prácticas y costumbres que nos dejaron nuestros antepasados? Si (...) No (...) ¿Por qué? 2. ¿Ha existido algún proyecto o instituciones que ha ayudado capacitando en el proceso de producción Orgánica? Si (...) No (...) 3. ¿Ha existido presencia de proyectos o instituciones con apoyo de nuevos modelos de</p>
--	--	---	---

			producción?
			Si (...)
			No (...)

Estas entrevistas se realizaron a familias indígenas, líderes, abuelitos y jóvenes que previamente fueron seleccionadas en cada comunidad, que realizan trabajos agrícolas y, conocen de los procesos, prácticas ancestrales y culturales de nuestros antepasados, que han ayudado al buen vivir de estas comunidades. Asimismo se dio a conocer la finalidad de esta investigación, ya que sus aportes y conocimientos fueron elementos claves para la elaboración de este estudio.

A más de las entrevistas se realizó la observación participativa, con las familias para constatar, conocer los procesos y formas de cultivo que practican estas comunidades. Este tipo de metodología permitió conocer y valorar las diversas formas de vivencia en las comunidades, la relación con la tierra, naturaleza; así como las relaciones con los dioses de la cosmovisión andina. Como resultado de estas actividades se conoció los siguientes procesos, prácticas de producción orgánica, factores que ayudan a la soberanía alimentaria, seguridad alimentaria de estas comunidades que se describe a continuación.

3.2 AGRICULTURA ORGÁNICA DE LAS COMUNIDADES DE GURUDEL Y ZHADAMPAMBA

La agricultura orgánica de estas familias no está solo en la utilización de abonos orgánicos, sino que siempre está relacionada con el cuidado de la naturaleza, de la tierra, el agua, con el aprovechamiento de los recursos que proporciona la madre naturaleza, basándose en los siguientes principios de respeto, solidaridad y reciprocidad con la tierra, porque lo consideran un elemento de identidad sin tierra no se siente indígenas, es la madre que les

proporciona alimentos de esta forma asegurando la alimentación, generando los siguientes resultados.

- ❖ Conservación y protección de los recursos de la vida silvestre como la flora y la fauna.
- ❖ Mejoramiento de las tierras como un sistema de ciclo de vida.
- ❖ Conservación y mejoramiento de la fertilidad del suelo.
- ❖ Mantenimiento del cultivo diversificado, asociado en las chacras y los huertos.
- ❖ Mantenimiento de la presencia de las semillas criollas en las chacras

Desde la filosofía de los pueblos indígenas Nina Pakari, una líder indígena cuenta; que la producción orgánica es el equilibrio, la armonía, el respeto entre el hombre y la naturaleza. Porque el hombre, al nacer se integra a la naturaleza y no se separa jamás, es parte de ella. En la relación del hombre con la naturaleza prima el respeto como la admiración por los demás seres vivos ante esto en los pueblos indígenas, existe los cultos así mismo la sacralización de plantas, semillas y animales.

Manuel Guamán, de 60 años, de la comunidad de Gurudel, cuenta que la tierra es un elemento que les identifica, si no tienen tierra no se sienten indígenas. Es el diario vivir que ayuda en el desarrollo y sustento de su familia, es por eso que mantienen el respeto, al momento de resistirse en adoptar nuevas formas de producción, la producción orgánica ayuda a mantener un ambiente sano, proporcionando alimentos sanos manteniendo a la comunidad unida, organizada por que está basado en principios y valores espirituales de solidaridad y reciprocidad.

En las comunidades andinas las actividades agrícolas están relacionadas con las fases de la luna, como argumenta Rosa Chalán, una abuelita de 83 años; ella dice que no realiza actividades de trabajo pesado en luna nueva o luna tierna por que se envejece a temprana edad, así mismo no se debe lavar la ropa por que se daña la ropa, en especial la ropa de lana y así entre otras cosas, ella dice que ahora los jóvenes ya no practican nada de esas costumbres ni llevan el calendario lunar. Es como se está perdiendo todas estas sabidurías de nuestros abuelos por la utilización de nuevos hábitos. Así mismo nos cuenta que la mujer cuando está en su periodo es prohibida entrar a la chacra, huertas porque son días que poseen malas energías y esto causa factores negativos en la producción.

Luis Paqui, de 78 años, de la comunidad de Gurudel expresa que cultiva sus productos a base de sus conocimientos que ha heredado de sus abuelos, utilizando abonos orgánicos, recursos que ofrece la madre tierra, relacionándose con los estados de la luna “él dice que cuando se siembra en la luna tierna los cultivos no producen siempre hay que sembrar e n luna redonda” es como tienen una relación cósmica con la tierra. Como lo expresa Rafi en su texto da a conocer que la seguridad alimentaria empieza donde se cosecha los alimentos y con la gente que lo hace. La seguridad alimentaria no puede ser incomunicada de las preocupaciones de la conservación de los páramos-bosques.

3.2.1 Técnicas de producción orgánica que contribuyen al buen vivir de las comunidades

Hay que señalar que en la actualidad muchos de los países plantean un sistema de producción orgánica, de producción agroecológica con el fin de cuidar el medio ambiente y de garantizar la soberanía alimentaria.

La producción orgánica ha existido y existen las comunidades Indígenas y Campesinas, que contribuye a la soberanía alimentaria y a una alimentación sana nutritiva. Entre las técnicas

de producción orgánica de las comunidades de Gurudel y Zhadampamba, está el arar, cavar, y la utilización de la aradora o tractor.

Manuel Guamán, de 77 años, de la comunidad de Zhadampamba, cuenta que para realizar la técnica del arado utiliza las siguientes herramientas: la yunta o bueyes, el arado, el yugo, la garrucha, Reja, clavija, él prefiere utilizar esta técnica porque mantiene la fertilidad de los terrenos a diferencia de la aradora, que ara a profundidad, esto ha generado la infertilidad de la tierra.

Sin embargo Guillermo Armijos utiliza la técnica de la utilización de la aradora para la preparación de la tierra porque le lleva menos tiempo resultando más económico que alquilar la yunta.

La técnica del cavado se utiliza para el cultivo de productos, en los huertos familiares, y para lampear³⁰ las chacras, esta técnica lo realizan a base de las siguientes herramientas que son: Azada, Pico, Barreta, Lampa, Rastrillo.

Siendo estas las técnicas que practican estas comunidades, con la diferencia que en la comunidad de Gurudel practican más las técnicas manuales porque tiene mayor población de familias indígenas que en la comunidad de Zhadampamba en la que predomina la población mestiza las cuales utilizan más la técnica de la Aradora.

Estas técnicas manuales heredadas de nuestros abuelos han ayudado y siguen ayudando al cuidado de la tierra, del medio ambiente. La aradora ha generado la contaminación del medio ambiente desechando gases tóxicos, de esta manera perdiendo la técnica del arado que es una práctica artesanal. Alegría Guamán una abuelita de la Comunidad de

³⁰ Lampear término que viene de la utilización de la lampa que utilizan para el cultivo de maíz.

Zhadampamba afirma que la juventud de la actualidad no saben arar, más han adoptado por la aradora.

3.2.2 Semillas criollas que aportan a la construcción de la soberanía alimentaria

La soberanía de estas familias está en realizar sus cultivos con semillas propias criollas³¹, que ayudan a una alimentación sana de las familias de las cuales preparan comidas típicas.

Es como nos cuenta Angelita Guamán, 54 años, de la comunidad de Zhadampamba que ella conoció variedades de semillas criollas que cultivaba desde su niñez que aprendió de sus padres.

En la actualidad hay que anotar que existen productos que cultivan para el consumo familiar, como también para el comercio integral dentro de la comunidad y otros para conservar la semilla; existen cultivos en abundancia que abastecen para el consumo y para el comercio integral, otros productos que se cultiva escasamente para consumo familiar, existen semillas que están desapareciendo que cultivan es para conservarlas; aquí se detalla algunos de estos productos criollos que supieron expresar las familias entrevistados/as.

³¹Semillas criollas: son semillas cultivadas dentro de la comunidad de acuerdo a sus formas de producción que así lo consideran las familias a diferencian de las semillas adquiridas en el mercado.

CUADRO No. 1**SEMILLAS CRIOLLAS**

Producto	Nombre	Cantidad	Destino
Maíz	Morocho	Escaso.	Consumo
	Blanco	Abundante	Consumo
	Cusi	Perdido	Conservarlo
	Negro	Perdido	Conservarlo
	Shima	Abundante	Comercio Comunitario
Haba	Habilla	Abundante	Comercio Comunitario
	Habas	Escaso	Consumo
Poroto	Bola	Abundantes	Comercio Comunitario
	Parado amarillo	Escaso	Consumo
	Parado Blanco	Escaso	Conservarlo
	Shuyito	Perdido	Conservarlo
	Torta	Escaso	Consumo
Papas	Colorada	Escaso	Conservarlo
	Chaucha	Escaso	Comercio Comunitario
	Guata	Abundante	Consumo
	Papa de chacra	Perdido	Conservarlo

	Carriza	Escaso	Conservarlo
Arveja	Arveja chica verde	Escaso	Consumo
	Arveja chica blanca	Perdido	Conservarlo
Cebada	Cebada pelada	Perdido	Conservarlo
	Cabada chica	Escaso	Consumo
Trigo	Trigo Negro	Escaso	Consumo
	Trigo Izo bamba	Perdido	Conservarlo
	Trigo Blanco	Escaso	Consumo
Mellocos		Escaso	Consumo
Ocas		Escaso	Consumo
Lenteja		Escaso	Consumo
Mashua		Escaso	Consumo
Tomate		Abundante.	Comercio Comunitario
Ajo		Escaso	Consumo
Penco (Mishki)		Escaso	Consumo (bebida).

3.3 SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LAS COMUNIDADES DE GURUDEL Y ZHADAMPAMBA

Las formas como ellos cultivan las tierras, la preparación de sus alimentos, la generación de economía de manera recíproca entre sí, de acuerdo a sus propios sistemas y conocimientos

que han heredado de sus antepasados. Como lo define el movimiento mundial, autónomo, plural e independiente de organizaciones rurales denominada Vía Campesina.

Manuel Suquilanda, conocido como un líder de la comunidad de Gurudel, por tener su trayectoria de conocimientos ancestrales y culturales que ha ayudado a la convivencia familiar. Expresa que los cultivos realizados a base de prácticas artesanales ayudan a conservar la fertilidad de la tierra, la conservación de las prácticas ancestrales es por eso que él se resiste a utilizar la tecnología, los nuevos fertilizantes que ofrece el mercado porque pierden todos estos principios.

También nos cuenta que el proceso de cultivo artesanal como es el arado con yunta siempre se realiza en pareja el esposo ara y la esposa complementa regando la semilla atrás de la yunta que se llama rejar³², a diferencia de la utilización de la Ardora que solo ara y luego se procede a tolar³³ la semilla esto ha generado el desequilibrio del trabajo en pareja. En el mundo andino siempre manejan la dualidad todo en pareja es por eso que la tierra lo consideran como un miembro femenino, y la lluvia un miembro masculino de esta forma obteniendo una buena producción.

Renato Maluf dice que la soberanía alimentaria es garantizar el derecho a la alimentación para toda la población, en base a la pequeña y mediana producción, con respecto a sus propias sistemas culturales de producción agropecuaria, comercialización y de manejo de los espacios rurales, campesinos, pescadores e indígenas, en donde la mujer juega un papel fundamental. La mujer en las comunidades indígenas ha sido y sigue siendo un elemento clave para el desarrollo porque es ella la que está en el cuidado de la tierra, de sus hijos, en la preparación de los alimentos en la organización familiar y comunitaria.

³²Rejar, es una técnica que utilizan estas familias, al momento de realizar las siembras que: consiste en regar la semilla en la tierra.

³³Tolar, es una técnica que utilizan para depositar la semilla, cuando se prepara la tierra con el tractor.

No obstante, estas familias se resisten a adoptar los nuevos sistemas de producción porque ha generado impactos negativos en la salud, en el medio ambiente, en la alimentación, en la pérdida de los conocimientos culturales y de las semillas criollas. Mercedes Chalán, de 80 años, de la Comunidad de Zhadampamba cuenta que hace 50 años atrás las tierras eran fértiles, no se necesitaba de abonos químicos, ni de riego; pero ahora ha cambiado todo las tierras ya no producen, se ha perdido las vertientes de agua así mismo está la presencia de fuertes sequias, heladas, pestes que han afectado a nuestros productos.

Siendo así inconscientemente vienen practicando lo que establece la actual constitución que dice que la soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcance la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Vivir bien en reciprocidad está en practicar las prácticas tradicionales ancestrales de cultivo, alimentación que ayuda a mantener una vida equilibrada. Como lo plantea Elizabeth Bravo considera que el tema de la seguridad alimentaria es la base no solo conceptual si no operacional del desarrollo endógeno, ya que si los pueblos, comunidades campesinas e indígenas no tienen previamente soberanía y seguridad alimentaria garantizadas difícilmente pueden plantear procesos de desarrollo endógeno o cualquier tipo de desarrollo, la seguridad alimentaria tiene relación directa con las aspiraciones de desarrollo o el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas.

3.3.1 Tenencia de tierras para el cultivo

La tenencia de tierras en estas comunidades es lo fundamental, es un elemento que les identifica ser indígenas y campesinos, con la diferencia que unas familias poseen de

grandes lotes que si les abastece para la producción de sus cultivos como para la crianza de animales domésticos, otros poseen parcelas muy pequeñas que no les alcanza para sus cultivos pero siempre existe el trabajo reciproco como son.

El sistema del *randy* que es intercambiar los alimentos conocido también como el trueque de esta manera complementa sus alimentos. Como lo menciona Mariana Sarango, de 77 años, de la Comunidad de Zhadampamba que ella realiza trabajos de mingas de prestado con sus vecinos en donde le proporcionan alimentos a cambio de su mano de obra de esta forma garantizando su alimentación porque sus terrenos son muy pequeños y no abastece para su alimentación.

Las familia mestiza a diferencia de la familia indígena, realizan trabajos remunerados siendo un factor que ha ayudado a la pérdida de los principios de la solidaridad y reciprocidad, esto han venido practicando en la comunidad de Zhadampamba porque la mayoría de la población es mestiza.

Otras de las familias como Rosa Sarango, de 50 años, de la Comunidad de Gurudel expresa que antes sus padres poseían grandes lotes de terreno y producían en grandes Cantidades (que les abastecía para el sustento familiar). Luego con el pasar del tiempo la familia va creciendo, los terrenos van minimizando lo que ha generado un problema de acceso a la tierra que no tienen en donde cultivar. Lo poco que cultivan no les alcanza para mantener a la familia entonces ella dice que sus hijos conjuntamente con su esposo han migrado a otros lugares con el fin de generar economía para el sustento familia y con fines de mejorar la calidad de vida.

Esto ha influido en la pérdida de las costumbres ancestrales, como la alimentación, la vestimenta, el mismo idioma que es la riqueza y único del pueblo Saraguro. Elizabeth Bravo en su texto expresa que la soberanía alimentaria está en proceso, no porque sea una

propuesta nueva, sino porque nuestros pueblos en el pasado han sido y siguen siendo soberanos en su alimentación. No obstante, es evidente que en la actualidad ha disminuido esta soberanía. Muchas de las diversidades culturales y costumbres de los pueblos están desapareciendo debido a las amenazas que representan el mercado mundial y la globalización.

3.3.2 Proceso de preparación de la tierra

Las familias de estas comunidades para las fases de preparación de la tierra utilizan diferentes técnicas, como arar, cavar, o la utilización de aradora en su determinado tiempo.

Sea cual sea la técnica Manuel Cabrera, de 60 años, de la comunidad de Gurudel cuenta que la preparación de la tierra tiene sus debidas fases de preparación para que la siembra tenga una producción buena.

Primeramente se barbecha las aradas que se realiza en los meses de julio a agosto. En segundo lugar, se cruza la arada que es arar por segunda vez que se realiza en el mes de agosto a septiembre de esta forma se van descomponiendo los residuos de las chacras. En tercer lugar se ara ya para realizar la siembra del maíz asociado, que es sembrar conjuntamente el maíz, habas, frejol, zambo, achogchas, papas de chacra desde septiembre a noviembre.

Luego se realiza las tareas de deshierbar o lampear y enterrar el maíz para tener un buen desarrollo la fase de lampear se realiza desde Octubre a diciembre pero esto siempre varía dependiendo del tiempo. Si está verano lleva más tiempo en crecer, pero si está lloviendo se realiza más pronto la deshierba, de esta forma terminando las actividades de cuidado de la

chacra esperando las cosechas que se empieza desde Marzo por que ya están los granos tiernos para la preparación de la fanesca.

3.3.3 Utilización del agua

La comunidad de Gurudel se encuentra en las entrañas del páramo, en ella existen plantas nativas que ayuda mantener la humedad de la tierra, del mismo paramo fluye el agua de manera natural, es decir, no existe un sistema de riego. Asimismo, la lluvia ayuda a mantener humedad el ecosistema.

La comunidad de Zhadampamba se encuentra en las partes bajas del Cantón Saraguro en donde se evidencia la perdida de la vegetación propia de la localidad, los miembros de la comunidad aducen que la plantación de eucaliptos ha influenciado en la pérdida de las vertientes de agua, de las plantas nativas, ayudando a reseca las tierras. Esto les obliga tener un sistema de riego para la época de verano, utilizando un canal de riego que es manejado por la misma comunidad, pagando un impuesto anual por cada usuario a la Secretaria Nacional Del Agua (SENAGUA) por la captación del agua.

3.3.4 Productos cultivados en estas comunidades

Hay que anotar que, a pesar de la presencia de nuevos modelos de producción con semillas transgénicas, aun persisten semillas tradicionales que se utilizan en los cultivos. Magdalena Carera, una mujer de 30 años, comenta que cultiva haba con semilla mejorada (transgénica) adquirida en el mercado, generando una producción en grandes cantidades y de mayor tamaño. En cambio, la semilla tradicional no produce en cantidades y es de menor tamaño, ella recalca que las habas transgénicas no contienen el mismo sabor que las habas criollas.

A continuación se detalla los productos criollos cultivados y cosechados en las dos comunidades.

CUADRO No 2.

PRODUCTOS CULTIVADOS

Productos Andinos	Jícama, Ocas, Mashua, Habas
Hiervas Medicinales	Toronjil, Menta, Hierva luisa, Manzanilla, Claveles.
Frutales	Duraznos, Mora, Luma, Manzana, Higos, Tomate de árbol, uvilla entre otros.
Hortalizas	Lechuga, acelga, Remolacha, Zanahoria, Perejil, Culantro, Rábano.
Cereales y harinas	Cebada, Chuchuca ³⁴ , Choclo, Trigo, Avena, Harina de arveja, Harina de haba, Harina de trigo, Harina de Maíz, Machica, Arroz de cebada, Trigo pelado, cebada pelada.
Carnes	Cuy, Gallina de campo, borregos
Lácteos	Queso, Quesillo y Leche
Platos típicos	Cuy con papas, Mazamorra de Maíz, Mote con pepa tostada molida de zambo, Mote

³⁴ Chuchuca. producto hecho de choclo cocinado por las familias indígenas.

	con queso.
Bebidas	Horchatas, Tzawarmishki, Chicha de jora.
Artesanías	Collares de mullo, prendas de vestir elaboradas con lana de oveja.
Otros	Miel de caña, Huevos de campo.

Las familias, en los meses de mayo a julio empiezan a cosechar los productos, primero las habas, luego el frejol y por último el maíz de esta manera clasificando el producto para consumo familiar para el año, también clasifican para la semilla de esta manera manteniendo las semillas criollas, como lo menciona Mercedes Guamán, que ella guarda los productos para consumo en ollas de barro, de esta manera manteniendo el producto en buen estado. Asimismo la semilla clasificada la seca y la guarda por cuatro meses en costales de lana de oveja de esta manera las semillas están listas para las próximas siembras.

3.3.5 Preparación de alimentos de los diferentes productos cultivados

Las familias de estas comunidades preparan sus propios alimentos de sus productos cultivados, de esta manera garantizando la alimentación sana como cuenta Angelita Chalán, de 65 años, de la comunidad de Gurudel expresa que prepara algunos derivados de los productos cosechados, a continuación se detalla algunos de esos productos fruto de las respuestas de los entrevistados.

CUADRO No3

ALIMENTOS PREPARADOS

Producto	Derivados	Descripción
Maíz	Mote	El mote es considerado como un alimento nutritivo y que asegura la alimentación de estas familias de todos los días en el desayuno, almuerzo, merienda es por eso que Saraguro es conocido como tierra del Maíz.
	Humas	Las humas los hacen solo en la época de que la chacra esta tierna y posee de choclos.
	Tamales	El tamal lo hacen de Maíz seco pelado.
	Tortillas	Las tortillas hacen de hualos es decir el maíz en proceso de secar.
	Chuchuca	Igual lo hacen de hualos.
	Harina	Se consume en sopa, y también hacen mazamorra para las fiestas como son en semana santa, navidad, corpus Cristi.

Habas	Harina	Para hacer harina lo tuestan y consumen en sopa complementando con las hortalizas.
Frejol		Consumen en menestras, seco o tierno
Zambo		Utilizan para dulce, sopa acompañado de granos tiernos como la arveja, frejol y también utilizan la semilla que la hacen crema tostado es por eso la diferencia del mundo andino que utilizan al máximo todo lo que proporciona la tierra
cebada	Máchica	Para hacer la máchica tuestan la cebada. Siendo un alimento que utilizan en coladas, frescos.
	Arroz de cebada	Para hacer arroz de cebada lo calienta en la candela dando un sabor especial al arroz echa de cebada sin tostar.
	Cebada pelada	La cebada la pelan en piedras propias que tienen las familias, dando un sabor especial, preparando comidas en grandes fiestas de semana santa, navidad y corpus Cristi
Trigo	Trigo pelado	El trigo lo pelan en las piedras propias que tienen las familias
	Harina	Consumen en tortillas.
Plantas medicinales		En Horchatas, así mismo está el conocimiento que tienen estas familias para aliviar dolores de estómago, cabeza.

Es así como los productos son consumidos dentro de la comunidad generando un desarrollo integral de esta manera ejerciendo el derecho de una alimentación segura y sana. A la vez, Francisco Guailas, de 85 años de la comunidad de Zhadampamba expresa que nuestros granos criollos que cultivamos cada año nos asegura nuestra alimentación para el año complementando con productos del mercado.

La soberanía de estas familias está en la herencia que han dejado nuestros antepasados es conservar en el equilibrio cósmico a través del tiempo, espacio y la perduración de nuestras vidas. Manteniendo la forma de cultivar y de preparar los alimentos. Fortaleciendo los conocimientos locales que deben ser desarrollados en la comunidad y para la comunidad. Una alimentación es ordenada, cuando va más allá de una porción balanceada, colaborando para la construcción de seres humanos saludables, conscientes de sus derechos, deberes, de la responsabilidad con el medio ambiente y con la calidad de vida de sus descendientes.

3.4 IMPACTOS PROVOCADOS POR LA PRESENCIA DE NUEVOS MODELOS DE PRODUCCIÓN

En estas comunidades cada día se está viviendo cambios culturales y ambientales, por la presencia de nuevos modelos de producción. Así mismo está por la presencia de nuevos alimentos que han afectado en la pérdida de las prácticas ancestrales. Entre los factores que han influido en la pérdida de estas prácticas están:

La presencia de nuevos fertilizantes que ayudan a producir de una manera acelerada, la misma tecnología muchos de estas familias utilizan la aradora, han introducido nuevas semillas como la aba, la arveja.

Las familias expresaron que la agricultura en la actualidad no es tan fácil, por el problema de la fertilidad de las tierras, menciona que aproximadamente 50 años atrás las tierras eran fértiles, no necesitaba de riego mucho menos de fertilizantes químicos.

María Guamán, expresa que en la actualidad las tierras se están volviendo más resacas, las semillas cultivadas con abonos orgánicos duran para el año circuito de cultivo, mientras que las semillas cultivadas con químicos, compradas en el mercado se dañan con rapidez.

En la actualidad a la juventud ya no les interesa la agricultura, aptan por emigrar a otras ciudades a trabajar, a causa de esto ha existido abandono de tierras, pérdida de hábitos alimenticios que ahora la juventud no conoce de estas prácticas ancestrales.

Así mismo en la actualidad existe la presencia de nuevas plagas, pestes, lanchas (manchas en los cultivos) obligando a la población a la utilización de químicos para poder combatir estas enfermedades. Por esta razón existen familias que ya practican la agricultura mixta que es complementar lo orgánico con fertilizantes como son más en los cultivos de papas, el tomate.

CUADRO No 4

FORMAS DE PRODUCCÒN

Formas de Producción	Número de Familias
Orgánica	80
Mixta	40
No Orgánica	0
TOTAL	120

En estas comunidades la mayoría de las familias practican la agricultura a base de abonos orgánicos que son los abonos de los animales domésticos, la utilización de la ceniza, marco, guandú para evitar la presencia de mosco en el cultivo de papas realizando barridos, de igual forma la utilización de las herramientas artesanales.

Así mismo, están las familias que han cambiado las prácticas de cultivo introduciendo nuevos modelos de producción como los cultivos acelerados a base de fertilizantes químicos, así mismo está la introducción de maquinaria para la preparación de las tierras.

Como por ejemplo Ángel Bermeo de la comunidad de Gurudel de 25 años cuenta que si cultiva orgánicamente sus productos que comercializa, necesita de mucho tiempo, el abono orgánico es más caro, para tener animales necesita de mucho terreno teniendo el mismo costo en el mercado que comercializa que los demás productos. Eso ahora ya no es posible, porque son ocho hermanos y la tierra no les alcanza es por eso que en su terreno utiliza químicos para producir en corto plazo y así abastecer para llevar al mercado cada ocho días.

Él utiliza químicos para matar las malas hierbas, para que el cultivo desarrolle en pocos días como por ejemplo dice, que el culantro con abonos orgánicos está listo para cosechar en un mes 15 días con la diferencia que con fertilizantes esta en tres semanas que es más rentable en los ingresos económicos.

Hay que anotar que por la presencia de estos nuevos modelos, la juventud no se preocupa por mantener estas prácticas culturales como es en la alimentación con los propios productos de la localidad, más han adoptado por nuevos alimentos, como por ejemplo la introducción de bebidas embotelladas, comidas enlatadas el mismo arroz, fideo entre otros que no contienen la mismos nutrientes que los productos criollos cultivados dentro de la comunidad. Esto ha generado una aceleración en el envejecimiento y presencia de enfermedades que no se conocía antes.

El mismo sistema capitalista ha sido otros de los factores que ha provocado que las familias produzcan en cantidades para obtener solo capital sin importar la salud, la pérdida de las semillas, practicas artesanales.

3.4.1 Presencia institucional

Claudio Guamán, Líder de la comunidad de Zhadampamba, cuenta que han existido instituciones como es el Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGAP) que les ofrece insumos químicos a un bajo costo como el abono, la Uría con el fin de mejorar los cultivos y asegurar la producción. Pero esto ha generado conflicto por que las familias no han aceptado estas ofertas porque ellos dicen ahora nos ofrece estos abonos y luego se olvidan.

Las tierras ya se acostumbran a estos fertilizantes y es difícil que luego produzca estas tierras con nuestros abonos es por eso que prefieren no aceptar estas ayudas. Como también está la capacitación de introducir nuevas técnicas para la crianza de animales a corto plazo estos factores han permitido que poco a poco cambie el diario vivir de estas familias.

Por otra parte las comunidades se sienten perjudicados por los nuevos impuestos, planteados por las instituciones del Estado como la Secretaria Nacional de Aguas que ha asignado tasas por la utilización de las vertientes de la localidad para la utilización del agua como un sistema de riego. Ellos dicen “si lo que cultivamos es para consumo familiar y no más para comercio”, lo que implica generar recursos para pagar estos impuestos.

Hay que anotar, que la mayoría de estas familias a pesar de las dificultades de seguir produciendo orgánicamente por la presencia de tierras infértiles, secas, heladas, lanchas y pestes, se resisten a cambiar sus modelos de cultivo por nuevos modelos, porque están convencidos que la re-existencia de sus propios conocimientos les ayudan a mantener en equilibrio y proporcionando una vida digna para las futuras generaciones.

CONCLUSIONES

En este capítulo se analizarán los principales elementos que contribuyen a la soberanía alimentaria, de igual forma riesgos y factores que lleva al desequilibrio de la soberanía alimentaria en las comunidades de Gurudel y Zhadampamba.

La actual agricultura orgánica de estas comunidades, cultivada de manera artesanal, mantiene una relación armónica, recíproca y solidaria; con relación a la fertilidad de la tierra, a mantener la vegetación propia, conservación de las semillas propias y la conservación de las prácticas artesanales de cultivo.

La agricultura cultivada a base de los nuevos insumos que ofrece el mercado: como los fertilizantes, la tecnología y las semillas; ha tenido impactos negativos en estas familias con relación: a la pérdida de la fertilidad de la tierra, contaminación del medio ambiente, la desaparición de la flora y la fauna, la desaparición de las técnicas artesanales y la desaparición de las semillas criollas remplazadas por las semillas mejoradas.

La agricultura orgánica de las familias indígenas de la comunidad de Gurudel, mantiene un calendario agrícola ordenada, recíproca y solidaria con los dioses que manejan los pueblos indígenas, que conforman el Tawaintisuyu: el Taita Inti (sol), la Allpa Mama (madre tierra), el Dios killa (luna), los Pogllos (vertiente de agua), los Urcus (cerros), el Wayra (viento).

A diferencia de la agricultura a base de insumos y de tecnología que ofrece el mercado globalizado no mantiene este orden de producción agrícola, porque estos insumos ayudan a producir indistintamente en cualquier tiempo que sea, generando el desequilibrio de la relación con los dioses y del medio ambiente.

La producción orgánica de estas familias está basada en el principio de la dualidad (paridad) siempre están el hombre y la mujer en los cultivos, en el mundo indio la mujer es considerada como un elemento que ayuda a la productividad de la tierra. La complementariedad se expresa en todos los ámbitos, tiempos, espacios y muy visiblemente en las autoridades y en la relación de pareja.

La producción orgánica proporciona los productos a largo plazo, de esta forma garantizando una alimentación sana, una vida saludable y un ambiente de organización entre los ayllus y la comunidad entera. La agricultura industrializada solo tiene una visión de mejorar la calidad, asegurar la producción y alimentos a un corto plazo sin preocuparse que efectos provoquen estos factores a largo plazo.

La producción orgánica en estas comunidades, se ha vuelto una situación que necesita de muchos recursos económicos, a diferencia que los cultivos a base de insumos químicos y la tecnología se ha vuelto más económico ofreciendo productos para el mercado a corto plazo presentando una competencia con los productos orgánicos.

Los productos cultivados a base de conocimientos ancestrales ofrecen una alimentación sana, una economía solidaria e integral entre los ayllus y la comunidad desarrollando una economía sustentable. Lo que no ofrece la producción industrializada más esta vinculada con la acumulación de capital y un desarrollo individualista.

De acuerdo a los hallazgos expresados por las familias se considera que los productos cultivados orgánicamente son más sabrosos proporcionando una dieta adecuada, lo que no proporciona los alimentos inorgánicos.

Por lo tanto el desarrollo de estas familias está basado en la práctica de sus costumbres con relación al manejo de la tierra, del agua y de los recursos que ofrece la localidad de esta manera practicando el sistema económico *archipiélago vertical* de Murra que consiste en aprovechar los distintos pisos ecológicos.

El desarrollo comunitario está relacionado dentro de la vida cotidiana de todo ser humano. Los huertos familiares son unos de los sistemas propios de desarrollo comunitario de estas comunidades, estableciendo un micro territorio, un espacio ecológico, simbólico y social.

Los saberes y conocimientos de estas comunidades han permitido practicar un desarrollo más humanista satisfaciendo sus necesidades básicas y fundamentales generando un nivel de auto dependencia.

En estas comunidades la mujer ha sido y sigue siendo un elemento clave para el desarrollo de estas comunidades porque es la que está en la chacra, en los huertos como en el cuidado de los hijos y animales. En el mundo andino la mujer es considerada en la tierra como un elemento que ayuda a la fertilidad de las tierras y a una buena producción de los sembríos.

Las mujeres han ayudado al desarrollo comunitario generando reflexiones sobre las formas de pensar y actuar, observando necesidades, demandas, objetivos y beneficios del desarrollo local sustentable. Siendo así un principio donde los hombre y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de bienes y servicios de la comunidad.

Los jóvenes de estas comunidades han adoptado por nuevos hábitos alimenticios, desconocen las costumbres que han dejado nuestros abuelos, no les interesa trabajar en la tierra optan mas por salir a otras ciudades, generado la desaparición y desconocimiento de las prácticas ancestrales.

El mundo industrializado ha dado la espalda al mundo indio y campesino. Con la presencia de nuevos sistemas que han destruido a los hijos de la tierra, están viviendo cambios alimenticios, productivos y ambientales, presentados por el uso indiscriminado de nuevos modelos de producción como de alimentación en el mundo entero.

Las familias que dependen de la tierra son las más vulnerables frente a las consecuencias que han presentado los nuevos modelos de cultivo, alimentación y el consumismo. Enfrentando la pérdida de varias especies de semillas, animales y de plantas. Creando una sociedad que al futuro tendrán el incremento del hambre, de pobreza, el desempleo y la desnutrición.

El aumento de los fenómenos como: la sequía, heladas, elevaciones de temperatura y lluvias torrenciales ha afectado a la producción agrícola de estas familias.

Estas familias paulatinamente están perdiendo esta relación recíproca con la Pachamama, vinculándose a un desarrollo desde la visión occidental, perdiendo las percepciones andinas.

Los grupos de poder en el mundo, con el pretexto de impulsar el desarrollo en la humanidad, han utilizado la tecnología como sinónimo de crecimiento, desarrollo y transformación la cual ha influido en la pérdida de las costumbres de estas familias.

La naturaleza la perciben como un recurso de explotación y más explotación que no está dirigida a un desarrollo local sustentable que garantice el bienestar de la actual población como para las futuras generaciones. Desde mi punto de vista es ahora cuando debemos trabajar planteando estrategias para la re-existencia de las prácticas ancestrales que ayudan a un desarrollo más humanista.

El sistema capitalista ha hecho que se pierda el sistema de circuitos y redes locales de intercambio de semillas de estas comunidades, remplazando por un desarrollo individualista perdiendo el principio solidario. Además las semillas criollas no se ofrecen en el mercado para ser cultivadas como socializadas.

La juventud de estas comunidades se está educando con conocimientos ajenos a su cultura, tradiciones produciendo un efecto de conflicto en los conocimientos ancestrales de cultivo. Lo que se espera al futuro la pérdida total de los saberes ancestrales.

Frente a estos factores está en que el Estado y las organizaciones sociales trabajen por la implementación de políticas públicas en donde se garantice el fortalecimiento y el apoyo mutuo de las prácticas, conocimientos y saberes de estas comunidades que son elementos claves para garantizar un futuro mejor con calidad de vida ya que los principios de desarrollo están en estas comunidades.

Como se pudo ver y conocer lo poco que existe de los conocimientos y prácticas ancestrales, que practican estas familias que contribuyen a la soberanía alimentaria, a un desarrollo más integral y sustentable. La preocupación está en cómo re-existir y mantener estos conocimientos para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Alberto; Almeida, Alexandra; Balseca, Milton. Ecuador Post Petrolero. Quito: Acción Ecológica. 2000,254p.
- AROCENA, J. (1997), “Lo global y lo local en la transición contemporánea”, en Cuadernos del CLAEH N° 78-79, Montevideo.
- BOISIER, S. (1991), “Política económica, organización social y desarrollo regional”,
- BOISIER, S. (1993), “Desarrollo regional endógeno en Chile. ¿Utopía o necesidad?”, en Ambiente y Desarrollo, Vol. IX-2, CIPMA, Santiago de Chile.
- BOISIER, Sergio , Desarrollo Local: ¿de qué estamos hablando? trecenat.fcien.edu.uy/Economía/clases/boisier.pdf
- BRAVO, Elizabeth: Biodiversidad y Derechos de los Pueblos Indígenas: Amazonia por la vida. Quito. Abya Yala.1996,247
- BELOTE Jim y Linda S. Belote, Artículos acerca de los Saraguros. Edición 1988.
- GARCÍA, Xavier. de la Serrana-Castillo: “soberanía alimentaria”
- MALUF, Renato: Seguridad Alimentaria y Nutricional un enfoque de derecho y soberanía, Ira, Edición, diciembre 2008, Editorial CAFOLIS, Ecuador
- VÁZQUEZ, Torres, y otros, Desarrollo Local: Alternativa o discurso neoliberal.
- WWW.accionecologica.org/index.php?option=com_content...id...
- HTTP://dcginer.blogspot.com/2008/12/que-es-desarrollo-comunitario.html
- WWW.agroeco.org/doc/Miguel
- WWW.mapo.org.ar

ANEXOS

FAMILIAS ENTREVISTADAS

Comunidad	Familia Entrevistada
Gurudel	Angelita Chalán Alegria Paqui Elmer Ordoñez Manuel Mora Vidal Godoy Ángel Gapa Manuel Suquilanda Víctor Seraquibe Rosa Sarango Ana Gualán Lida Gapa
Zhadampamba	Claudio Guamán Teresa González Manuel Guamán. Delfina Chalán. Luis Ávila. Mercedes Chalan.

	Angelita Guamán. Miguel Paqui. Guillermo Armijos Luis Llanees. Lautaro González. Rosa Gapa Mercedes Guamán
--	--